EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 318 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.619 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, viernes 25 de abril de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LLEGARON HOY NAVES DE GUERRA

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Entraron al puerto metropolitano las naves de guerra cuyas tripulaciones participarán en los actos programados con motivo de la transmisión del mando presidencial. Los buques que amarraron en los muelles de Dársena Norte son los siguientes: cruceros "La Argentina" y "General Belgrano"; destructores "Misiones", "Buenos Aires", "Entre Ríos", "Santa Cruz" y "Azopardo"; rastreadores "Bouchard", "King", "Spiro", "Drumond", "Granville" y "Parker"; fragatas "Santísima Trinidad" y "Sarandí" y "Presidente Sarmiento"; buque taller "Ingeniero Iribas" y dos lanchas torpederas.

El crucero "9 de Julio", que navegaba por el canal de acceso a la Dársena "A", varó a la altura del kilómetro 2, impidiéndole su avance un obstáculo en el fondo. Según se ha podido establecer, el accidente no reviste importancia.

Hablará a los trabajadores el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En círculos allegados al futuro presidente de la Nación se aseguraba esta mañana que en las próximas horas el Dr. Arturo Frondizi dará a conocer un mensaje especialmente dirigido a los trabajadores, en el que ratificará en todos sus puntos, la posición gremial que expuso durante su campaña electoral y anunciaría, como momentánea solución del problema económico, un aumento general de salarios a partir del primero de mayo, fecha en que asumirá la presidencia de la República.

De esa manera se daría respuesta al memorial que el 21 de marzo último la mesa coordinadora de las "62 organizaciones" sindicales le entregara al Dr. Frondizi. Se añade que el futuro presidente de los argentinos en su inminente mensaje a los trabajadores, entre otras cosas, aseguraría la efectiva vigencia del derecho de huelga, el mantenimiento del Ministerio de Trabajo y Previsión en el orden nacional y el efectivo funcionamiento de las delegaciones regionales; la normalización estatutaria de la C.G.T., mediante elecciones generales previas en todos los gremios; la regularización de las cajas jubilatorias, y la reincorporación de los trabajadores cuya cesantía hubiera sido dispuesta arbitrariamente. Fundamentalmente, el Dr. Frondizi ratificaría su decisión en favor del mantenimiento de una sola C.G.T. y un solo sindicato por industria.

Mientras tanto, Pedro Conde de Magdaleno, secretario general de la Federación Argentina Unión Personal de Panaderías y Afines, que forma parte de las "62 organizaciones" dijo a los periodistas que la mesa coordinadora de las nombradas organizaciones sindicales y la secretaría gremial del Dr. Frondizi, mantienen un plano de cordialidad y comprensión y al citar una publicación que anunció "disturbios que abrirían la puerta a una ola de violencias en el campo gremial", el mismo dirigente obrero señaló que "las organizaciones gremiales no comparten esa predicción, pues no está en su ánimo promover ningún desorden, sino lograr la normalización de la central obrera, con plena responsabilidad y absoluta serenidad".

También se desautorizó una versión referente a una manifestación hostil frente a las oficinas del presidente electo, ubicadas en el quinto piso de diagonal Sur 651. Exprésase que se trató de una expresión de protesta por parte de miembros de la Asociación Obrera Textil a raíz del conflicto existente en Piccaluga contra las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión, que ahora funciona en el sexto piso de aquella dirección. "La manifestación apuntaba más alto", se acotó.

Otro aniversario de la creación de Israel celebróse

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Con una crecida cantidad de público se cumplieron ayer los actos en celebración del 10o. aniversario del Estado de Israel.

El representante diplomático Dr. Arieh Kubovy asistió a un oficio celebrado en la sinagoga de la calle Libertad y presidió una delegación del comité de honores que depositó una ofrenda floral en el monumento del general José de San Martín.

Por la tarde se difundió por Radio Nacional una transmisión especial en cuyo transcurso el embajador israelí se refirió al acontecimiento, siguiéndole un concierto de música israelí.

Por la noche el embajador ofreció en el "foyer" del teatro Colón una copa de champaña a los representantes diplomáticos, invitados especiales y miembros de la colectividad.

Celébrase el Día Nacional del Japón

BUENOS AIRES, 25 (UP). —En celebración del Día Nacional del Japón, el Instituto Argentino-Japonés de Cultura ha organizado para las últimas horas de la tarde el acto de apertura del ciclo 1958 en el salón de actos de Transmundo Internacional, San Martín 378.

REPRESENTANTES DE 58 NACIONES LLEGAN AL PAIS

Asistirán a la transmisión del mando a realizarse el 1o. de mayo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Cincuenta y ocho países estarán representados en las ceremonias a realizarse entre el 28 del corriente y el 2 de mayo para la transmisión del mando presidencial. Así lo informó anoche la oficina de ceremonial del Estado, al dar la nómina completa de las delegaciones extranjeras que asistirán a las mismas.

De ellas ya han arribado al país las de Bulgaria y Turquía, y para hoy se ha anunciado la llegada de las de la Unión Soviética, España, Italia, Checoeslovaquia, Guatemala, Haití, Hungría, el Líbano, Polonia y Yugoslavia.

Protocolo para la transmisión del mando

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En círculos allegados al Dr. Frondizi se ha comentado que el discurso que pronunciará el día 1o. de mayo, al inaugurar el período legislativo, tendrá una duración de una hora, aproximadamente.

La Asamblea Legislativa se llevará a cabo en el recinto de la Cámara de Diputados, a las 9. Senadores y diputados se reunirán conjuntamente bajo la presidencia del Dr. José María Guido, presidente provisional del Senado, al que secundarán los secretarios de ambas Cámaras, quienes al iniciarse la sesión propondrán la designación de las comisiones que han de recibir a los mandatarios electos y que estarán integradas por legisladores. Una de las comisiones se denominará de exterior y la otra de interior. La primera se ubicará sobre la puerta de entrada al Palacio Legislativo, sobre la calle Entre Ríos. Allí esperará la llegada de los Dres. Frondizi y Gómez. La comisión de interior, los recibirá en el salón Azul y los acompañará hasta el estrado levantado en el recinto, donde se hallará reunida la Asamblea Legislativa.

También se ha comentado en círculos parlamentarios que un legislador propondrá que los presidentes y vicepresidentes de países extranjeros que se hallen presentes, así como los jefes de misiones diplomáticas especiales, ocupen los asientos destinados a los ministros del Poder Ejecutivo.

La iniciación de la asamblea estará a cargo del presidente quien dará cuenta del motivo de la misma con breves palabras, para disponer seguidamente, que se de lectura a los decretos de convocatoria y a las notas remitidas a los Dres. Frondizi y Gómez comunicándoles su designación y las que estos enunciaron aceptando.

De inmediato, el presidente electo, Dr. Arturo Frondizi, prestará el juramento de práctica y luego hará lo propio el vicepresidente Dr. Alejandro Gómez.

Cumplido el requisito del juramento constitucional, el Dr. Frondizi dará comienzo a la lectura del mensaje inaugural del período ordinario de sesiones de ambas Cámaras a cuyo término quedará inaugurado el mismo.

En el interior del Congreso rendirán honores militares a los nuevos mandatarios, efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín". En la plaza del Congreso se apostará una batería de artillería que saludará al presidente constitucional con una salva de 21 cañonazos. En el exterior los honores estarán a cargo de fuerzas de las tres armas.

En el aspecto protocolar se ha acordado que los únicos que vestirán de frac, serán el presidente electo, el vicepresidente, los presidentes de ambas Cámaras, los secretarios de la asamblea, los miembros de la Suprema Corte de Justicia y el procurador general de la Nación.

La delegación de Bolivia

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El director del Colegio Militar, general Bernardino Labayrú, recibió personalmente a la delegación del ejército de Bolivia que llegó en tren para asistir a los actos de la transmisión del mando y participar del desfile que se realizará el 1o. de mayo. Integran el grupo visitante, una misión de oficiales y cadetes.

EN UN ACTO REALIZADO ESTA MAÑANA HABLÓ MONSEÑOR DE ANDREA

Al mismo asistieron el primer mandatario, general Aramburu, y el contralmirante Rojas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — "Nuestras organizaciones son sindicales. No se denominaron sindicatos al nacer porque en los días en los cuales se constituyeron, el sindicalismo era agresivo y revolucionario, y no era oportuno iniciarse provocando resistencias. Pero son sindicatos auténticos, es decir: múltiples, autónomos y libres. Los únicos no nos satisfacen, entre otras razones porque sofocan la libertad, la libertad colectiva y la libertad individual. Los individuos desaparecen absorbidos por la masa. No somos partidarios de la masa. Lo somos del pueblo. Pueblo es el conjunto de individuos y de familias, manteniendo inviolada la plenitud de sus derechos. Y queremos que los individuos y las familias que lo forman sean sanos de cuerpo y de alma y que sean libres en el pleno ejercicio de su bien entendida libertad".

Así se expresó, en una parte de su discurso, monseñor Miguel De Andrea, en el acto de toma de posesión del edificio donde funcionará el Sanatorio de la Empleada, que se llevó a efecto esta mañana a las 10.30 con la presencia del general Pedro E. Aramburu, del vicepresidente contralmirante Rojas, el intendente municipal de esta capital, general Florit, funcionarios nacionales y eclesiásticos y un numeroso público. El nombrado sanatorio se levanta en la calle Osvaldo Cruz 2033 y previo a la iniciación del acto de referencia, el administrador apostólico de la Arquidiócesis, monseñor Fermín Lafitte, bendijo las obras y luego el presidente de la Federación Lanera Argentina Sr. José Orlando, entregó a monseñor De Andrea un cheque por quinientos mil pesos para que se inicie la instalación del sanatorio.

Monseñor De Andrea comenzó su discurso diciendo: "El acto que ahora realizamos tal vez no revista las proporciones requeridas para autorizarnos a pretender que fuera presidido por el excelentísimo señor presidente provisional de la Nación en vísperas de terminar su mandato, colmado de prestigio conquistado ininterrumpidamente en buena ley, y por el presidente electo próximo a iniciarlo, con los elevados propósitos por él manifestados que constituyen la suprema garantía de la continuidad por la senda de la conciliación nacional e internacional. Pero nos alentaba a pretenderlo la trayectoria seguida por la F.A.C.E. desde sus orígenes. La inauguración de la Casa de la Empleada en 1912, la de la casa veraniega de Mar del Plata en 1944 y la del Hogar de la Empleada y'n familia en 1954, fueron sucesivamente presididas por quienes investían la primera magistratura del país.

"Nuestra institución evidenciaba así su respeto y su adhesión a la autoridad que preside y rige los destinos de la patria, conducta que recientemente nos ha sido recomendada con frases vigorosas por el genial Pontífice que Dios ha dado al mundo en esta época en que anda tan desorientado, actualizando la norma dictada por Jesucristo cuando nos dijo que: el dar a Dios lo que es de Dios, de ninguna manera implica el dejar de dar al César lo que es del César, así como el dar al César lo que es del César, tampoco implica dejar de dar a Dios lo que es de Dios.

"Análogas razones nos impulsaron — continuó diciendo monseñor De Andrea — a pretender que la autoridad eclesiástica impartiera la bendición y que la prestigiara con su presencia el representante del Soberano Pontífice. Con todo esto hemos querido también demostrar una vez más otra de nuestras constantes aspiraciones: la de contribuir a que continúe sin interrupción la trayectoria iniciada por los fundadores de la patria, al constituirla sobre la base firme de la unión de la Iglesia y el Estado: unión que me place ver simbolizada en el apretón de esas dos manos que levantan en alto el símbolo de la República, emblema evocativo de nuestro escudo nacional".

En otra parte de su discurso, monseñor De Andrea dijo:

"Nuestra aspiración fue desde un principio y continuará siendo siempre la de contribuir a la formación de un pueblo física y moralmente bien constituído. Somos un compuesto de materia y de espíritu, de cuerpo y de alma y ni la materia debe vigorizarse en detrimento del espíritu, ni el espíritu de la materia. El mal físico y el mal moral comportan una esclavitud: el físico la del cuerpo, y el moral la del alma. Y nosotros debemos y queremos batallar por el reinado de la libertad integral. Digo batallar porque en el consorcio humano la libertad no se mendiga, se conquista, y cuando hay oposición, como dijo el gran argentino José Manuel Estrada "se arrebata". Sólo la pedimos al que nos la dio al nacer, creándonosla como un derecho, es decir, a Dios. Así nos lo enseñó Jesucristo cuando nos dictó esta petición del padrenuestro: "Líbranos de todo mal", del físico y del moral para la conservación de la dignidad humana. La fortaleza espiritual es un don sobrenatural y es axiomática la afirmación de la necesidad de un relativo bienestar material hasta para la práctica de la virtud".

Por último monseñor De Andrea dijo: "Por todas estas razones nos hemos venido preocupando desde un principio de que las empleadas pudieran disponer de consultorios médicos gratuitos, de comedores confortables y económicos y de colonias veraniegas de mar y de montaña".

Mañana deja el comando naval el vicepresidente

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El contralmirante Isaac Francisco Rojas, entregará mañana el Comando de Operaciones Navales al actual comandante de la flota de mar, contralmirante Adolfo B. Estévez.

Ninguna información se suministró al respecto, pero trascendió que el contralmirante Rojas ha solicitado una licencia de seis meses a partir de mañana.

Aramburu seguirá en la residencia de Olivos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El presidente provisional de la Nación, según ha trascendido, permanecerá en la residencia de Olivos hasta el 30 del corriente con el fin de atender a las delegaciones del exterior que asistirán a la transmisión del mando el primero de mayo.

Mejoras para el personal de la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El ministro de Hacienda firmó el nuevo escalafón para el personal de la Junta Nacional de Granos y Elevadores. El decreto se encuentra ahora a consideración del Poder Ejecutivo.

Por su parte, el titular de la cartera de Hacienda, doctor Mercier, anunció que también se halla a la firma del Poder Ejecutivo el escalafón para los agentes del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Paro de personal de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se cumplió el paro dispuesto por el personal del Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo a lo dispuesto por la Asociación Trabajadores del Estado. La paralización de tareas se hizo efectiva de 12 a 14, adoptándose esta actitud como "protesta por no ponerse en vigencia el escalafón del ministerio".

Los paros afectaron en su mayoría al personal obrero, pero los dirigentes de A.T.E. informaron que en las oficinas públicas, el personal de empleados se solidarizó con la medida, no obstante estar afiliado al personal civil de la Nación que no interviene en el conflicto.

Los paros se incrementarán en una hora por día hasta que la Federación Buenos Aires sea notificada de que las exigencias han sido atendidas.

Levantan la huelga los panaderos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Informó la Federación Argentina Unión Personal de Panaderías y Afines que ha dejado sin efecto la resolución declarando la huelga por 48 horas. La medida se adoptó en razón de que se ha firmado con la rama patronal un convenio, por el cual ésta concede un aumento de 700 pesos de emergencia.

El convenio se firmó en la secretaría gremial del presidente electo, Dr. Arturo Frondizi.

Homologación de un convenio

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión firmó la homologación del convenio suscripto entre el Centro Constructores de Obras Sanitarias (sociedad civil) y la Sociedad de Resistencia Plomeros, Cloaquistas Hidráulicos y Anexos (adherida a la FORA).

Advertencia de la Unión Obreros y Empleados Municipales

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La Unión Obreros y Empleados Municipales hizo pública una advertencia sobre maniobras que se atribuyen a "agentes provocadores que nada tienen que hacer con el gremio y responden a directivas foráneas, realizan una labor de mistificación pretendiendo asumir la dirección de los problemas del gremio". Destaca más adelante que "grupitos de neta filiación totalitaria y esmirriada composición se valen de los ingentes recursos con que cuenta esa ideología para lanzar denuestos y realizar provocaciones contra la organización sindical de los municipales".

Finaliza diciendo que la comisión directiva aplicará los artículos 52 y 54 del estatuto social a "todo asociado que por mala conducta se hiciera acreedor a ello".

Celebró reunión la mesa coordinadora de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se reunió la mesa coordinadora de los "62 gremios" considerando en la oportunidad los resultados de las entrevistas mantenidas por miembros de la comisión provisional de la CGT, con secretarios generales pertenecientes al grupo.

Las 62 organizaciones mantienen su posición de realizar una reunión conjunta de los 98 secretarios generales de los gremios adheridos a la central obrera para elegir en esa asamblea una comisión provisional de 25 miembros.

Una distinción otorgan al Dr. Bernardo Houssay

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Dr. Bernardo Houssay, premio Nobel de fisiología, recibió el diploma que lo acredita en el carácter de profesor extraordinario y único de investigaciones fisiológicas de la Universidad de Buenos Aires, con asiento en su Instituto de Biología y Medicina Experimental. Una comisión especial designada por el rector de la universidad dio cumplimiento al homenaje, oportunidad en que el Dr. Houssay agradeció la distinción con breves palabras.

El precio del pan aumentan a $ 3.60 en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En otros 40 centavos ha sido aumentado el precio del pan en esta capital y el Gran Buenos Aires, es decir que deberá pagarse por el producto, 3.60 pesos el kilo.

Así lo dispuso anoche la asamblea del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires que justificó el nuevo aumento a raíz de la liberación del precio de la harina.

EN CUBA SE HOSTIGA A REBELDES

LA HABANA, 25 (UP). — Las tropas leales dieron muerte ayer a quince rebeldes en dos choques en la provincia de Oriente, según anunció el ejército.

El comunicado no hace mención alguna de las bajas leales. El ejército anunció también que 10 hombres y una mujer se rindieron a las fuerzas del gobierno en varios puntos de las provincias de Oriente y Las Villas.

Nueva emisora rebelde

LA HABANA, 25 (UP). — Una nueva estación de radio clandestina apareció ayer en la banda de radioaficionados de 30 metros.

Se identificó a sí misma diciendo que era "la voz de la juventud estudiantil universitaria".

El locutor dedicó la mayor parte de la transmisión a criticar al jefe rebelde Fidel Castro, diciendo que la mayor parte de los muertos en la lucha revolucionaria han sido estudiantes.

La estación de radio de los rebeldes ha permanecido sin poder transmitir durante la mayor parte de la semana por causa de la interferencia de una emisora del gobierno.

Colocóse la piedra básica del edificio de la Curia en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Con la asistencia del primer magistrado, general Pedro E. Aramburu, del vicepresidente, contralmirante Rojas, de la señora del presidente electo, Helena F. de Frondizi, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, tuvo lugar a las 11.45 la ceremonia de colocación de la piedra básica del edificio que será construido para la sede arzobispal y Curia Metropolitana.

El general Aramburu se hizo presente a las 11.40 en compañía de su edecán aeronáutico, vicecomodoro Jaime Núñez Sánchez, siendo recibido por el administrador apostólico de la Arquidiócesis de Buenos Aires, monseñor Fermín Lafitte, el nuncio apostólico, monseñor Mario Zanin, ministros del poder ejecutivo, el vicario general de la Arquidiócesis, miembros del Cabildo Metropolitano y altos funcionarios de la Presidencia de la Nación, mientras la banda del Regimiento 2 de Infantería Motorizada General Belgrano, ejecutaba la marcha de San Lorenzo.

Con la ejecución del Himno Nacional dio comienzo el acto y luego usó de la palabra monseñor Lafitte, quien procedió a bendecir la piedra fundamental. Acto seguido, el general Aramburu, el contralmirante Rojas y las autoridades presentes suscribieron un pergamino recordatorio, procediéndose en seguida a la colocación de la piedra fundamental, ceremonia de la cual fueron padrinos el primer magistrado y madrinas las señoras de Aramburu y de Frondizi.

G. Bretaña propone gestiones con Rusia

LONDRES, 25 (UP) — Gran Bretaña propuso la realización de negociaciones anglo-soviéticas para ayudar a mejorar las relaciones culturales entre el este y el oeste, según reveló hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En una nota entregada en Moscú el 22 del corriente, propuso que se haga una tentativa para eliminar los obstáculos entre los pueblos británico y soviético.

Al mismo tiempo la comisión de relaciones soviéticas del Consejo Británico envió un telegrama a Yuri Zhukov, presidente de la comisión de Estado de la Unión Soviética para las relaciones culturales con los países extranjeros, ofreciendo que se inicien las discusiones entre los dos organismos para la eliminación de las barreras culturales.

Mikoyan visita Alemania

FRANCFORT, (Alemania) 25 (UP) — El viceprimer ministro soviético, Anastas Mikoyan, último de los dirigentes de la era estaliniana que sobrevive desde que Nikita Khruschev subió al poder, llegó hoy a Francfort a bordo de un avión a reacción soviético para firmar un acuerdo comercial por el equivalente a 750 millones de dólares, con Alemania occidental.

El especialista en comercio y economía y sus consejeros, aterrizaron en el aeropuerto, en el primer avión a chorro que desciende en sus pistas. Dentro de cinco días lo hará un aparato francés a chorro "Caravelle".

Mikoyan trae consigo el texto del acuerdo soviético-germano que firmará hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El jefe del Kremlin no reveló cuáles son las otras sorpresas que trae junto con el tratado, pero los alemanes conjeturan que podría proponer algún plan para la reunificación de Alemania a cambio de que este país abandone el armamento atómico para sus fuerzas militares.

Mikoyan fue recibido en el aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, y otros altos funcionarios del gobierno y luego, precedido y seguido por un grupo de motocicletas, Mikoyan fue llevado a una estación ferroviaria suburbana desde donde partió hacia Bonn.

Declaración del canciller noruego

OSLO, 25 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Halvard Lange, declaró hoy que Rusia ha establecido bases de lanzamiento de proyectiles teleguiados en la frontera. El canciller noruego recalcó la necesidad de que su país continúe el apoyo a la política de la Organización del Tratado del Atlántico. Cuarenta y cinco miembros laboristas del Parlamento se opusieron a su política exigiendo que Noruega se oponga a que se den armas atómicas a Alemania occidental.

APOYARIAN A R. PLEVEN

PARIS, 25 (UP). — El ex presidente del Consejo, René Pleven, terminó hoy una serie alentadora de reuniones para poner fin a la crisis política francesa, pero su progreso parece haberse debido en gran parte a una tregua momentánea en la contienda política.

Pleven debe todavía hacer frente a la oposición tanto de la derecha como de la izquierda. Los poderosos socialistas aprobaron ayer, en principio, sus esfuerzos para tratar de hallar una solución de transacción para Argelia, núcleo de la crisis política francesa.

Se cree que Pleven, jefe del Partido Centrista de la Resistencia, esperará hasta el domingo o el lunes para contestar definitivamente al presidente René Coty si está dispuesto a formar nuevo gobierno. Su estrategia por el momento se basa en consultar a tantos jefes políticos y militares como le sea posible sobre una sola cuestión: Argelia. Si puede fijar un acuerdo sobre esa cuestión estará en condiciones de pedir su investidura como presidente del Consejo a la Asamblea Nacional.

Pleven es decididamente norteamericanista y, en general, partidario de una política liberal para Argelia. Es el segundo candidato elegido por Coty para tratar de poner fin a la crisis que comenzó el 15 de abril cuando los derechistas, con la ayuda de los comunistas, derrocaron al entonces presidente del Consejo, Félix Gaillard.

En círculos informados se dice que la política que Pleven anunciará en breve sobre la cuestión argelina, incluirá puntos destinados a ganar el favor de conservadores moderados. Entre estos puntos se halla la reafirmación de la negativa francesa a conceder la independencia a Argelia; una declaración advirtiendo contra la "intervención" extranjera en Africa del Norte (dirigida especialmente a los Estados Unidos) y su negativa a permitir la "internacionalización" de la guerra argelina.

Su política se basa también en lograr el rápido cumplimiento de la legislación básica para Argelia aprobada por la Asamblea en el mes de diciembre último; un nuevo llamamiento a los rebeldes para que cesen el fuego y la intensificación de la campaña militar contra los nacionalistas si, como se espera, éstos rechazan la cesación de las hostilidades.

Atentados en Argelia

ARGEL, 25 (UP). — Los rebeldes intensificaron anoche sus ataques de hostigamiento contra las ciudades e hicieron de Constantina y sus suburbios su blanco principal. Siete civiles resultaron heridos durante la hora de mayor actividad cuando una granada nacionalista estalló en la vereda de una de las principales avenidas de la ciudad.

Casi al mismo tiempo, el jefe de un grupo de milicianos musulmanes francófilos fue muerto a tiros en un suburbio de la gran ciudad del noreste de Argelia. Una banda rebelde atacó también un establecimiento agrícola en la misma zona y dio muerte a dos de sus habitantes y luego escapó para incendiar una casa y un camión.

Habríase cometido un atentado contra el mariscal Tito

ROMA, 25 (UP). — La agencia de noticias italiana "Ansa" informó que dos guardias fueron heridos durante una tentativa de asesinato contra el presidente Tito de Yugoslavia. La agencia dice que Tito resultó ileso.

Desmentido yugoslavo

LIUBLIANA, 25 (UP). — Funcionarios del Partido Comunista desmintieron la información de que ayer por la tarde se había cometido un atentado contra la vida del presidente Tito.

Las autoridades comunistas dijeron que el supuesto atentado, sobre el que informó la agencia de noticias italiana "Ansa" es "una completa tontería" porque Tito estuvo presente durante todo el día de ayer en el séptimo congreso del Partido Comunista.

Tito dejó el congreso con su esposa Jovanka por la noche y se encaminó directamente a su residencia de Liubliana.

Esta mañana se reunió con varios delegados al congreso de otros países.

El congreso comunista

LIUBLIANA, 25 (UP) — El congreso del Partido Comunista yugoslavo se dividió hoy en distintas comisiones para discutir el programa partidario que dio origen a tantas controversias y que ocasionó el boicot del congreso por los soviéticos.

El establecimiento de las comisiones de trabajos reemplazará a los discursos pronunciados en los tres primeros días del congreso por los hombres de mayor importancia en el Partido Comunista yugoslavo: el presidente Tito y los vicepresidentes Aleksander Rankovic y Edvard Kardelj.

No hacen comentarios en Moscú

LONDRES, 25 (UP). — Radio Moscú se ha abstenido de mencionar los discursos más importantes del congreso yugoslavo.

La única referencia hecha hasta ahora está contenida en un despacho de la agencia noticiosa "Tass", del martes, en el cual se dice brevemente que el congreso inició sus labores tras un discurso inaugural del presidente, mariscal Tito. Además, se lejó el temario del congreso.

Dos aviones Vulcan ingleses arribarán el domingo a Bs. As.

LONDRES, 25 (UP). — Dos aviones Vulcan de la Real Fuerza Aérea partieron hoy de la base de Waddington, cerca de Lincoln, como parte del destacamento de la Real Fuerza Aérea que viaja a la Argentina para asistir a la toma de posesión del presidente electo de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi.

La reina será representada en la ceremonia por George Ward, secretario de Estado para Aviación.

El destacamento de la Real Fuerza Aérea comprende dos bombarderos Vulcan a reacción y un Cometa, de Haviland Mark II. Ward viaja en el Cometa, desde Lyncham, Wiltshire.

El comandante de la fuerza, mariscal de aviación G. A. Walker es copiloto de uno de los Vulcan.

Los bombarderos aterrizarán hoy en Dakar y mañana seguirán vuelo a Río de Janeiro. Regresarán de Buenos Aires el 7 de mayo, después de un viaje total de 23.500 kilómetros.

No lógrase acuerdo en la reunión sobre los derechos del mar

GINEBRA, 25 (UP). — La conferencia de las Naciones Unidas sobre derecho marítimo convino en cortar el interminable debate y poner las proposiciones sobre la amplitud de las aguas territoriales a votación final en la sesión plenaria de hoy.

El acuerdo significa que Estados Unidos ha renunciado en la comisión aguas territoriales a su derecho a insistir en su plan transaccional de un límite máximo de seis millas. Sin embargo, ha recibido promesa de los delegados de la oposición de que no obstruirán cuando se lo plantee hoy en sesión plenaria.

China completó la evacuación de tropas de Corea

TOKIO, 25 (UP). — China comunista anunció que ha completado hoy la primera etapa de la retirada de sus fuerzas de "voluntarios" en Corea del Norte.

La agencia de noticias "Nueva China", en un despacho de Pyongyang, dice que se dio por terminada hoy la evacuación de seis divisiones con un total de 80.000 hombres.

Causan daños en Polonia las inundaciones

VARSOVIA, 25 (UP). — Las autoridades calcularon hoy que las inundaciones ocurridas en Polonia oriental han ocasionado hasta ahora daños por más del equivalente de veinte millones de dólares.

El anuncio fue dado al iniciarse una campaña de recaudación de fondos, alimentos y ropas para las 2.500 personas que han quedado sin hogar.

Por otra parte, se dijo que los ríos Bug y Narev, al noreste de Varsovia, siguen descendiendo, pero que existe aún peligro a lo largo del Vístula, al norte de la capital.

E.U. suspendió el disparo de otro satélite

CABO CANAVERAL, 25 (UP). — Los hombres de ciencia norteamericanos decidieron suspender el lanzamiento del cuarto satélite debido a dificultades técnicas de último momento.

Se cree que en breve se hará otra tentativa por disparar la luna artificial "más moderna", de 30 centímetros de diámetro para colocarla en órbita.

Las autoridades de la marina y de la Martin Company, que construye los cohetes de grandes complicaciones científicas, no dijeron en qué consistían las dificultades.

En las otras tres tentativas anteriores por lanzar el "Vanguar" con satélites de 16 centímetros de diámetro, una diversidad de complicaciones causaron demoras y postergaciones que se convirtieron en días y semanas antes de que se disparara finalmente el Vanguar". Dos veces estalló pero el 17 de marzo puso a su diminuto satélite en la órbita más elevada que el mundo ha obtenido hasta ahora.

Durante cuatro horas después de aquella en que se había anunciado el lanzamiento —las nueve de la noche— los ingenieros de la marina y la Martin Company trabajaron tratando de lanzar el cohete al espacio.

Una vez cancelaron el disparo tres minutos antes del lanzamiento y en otras dos ocasiones interrumpieron la operación de cuenta en reverso, cuatro minutos y cinco minutos antes.

Churchill resultó ileso en un choque ocurrido en Londres

LONDRES, 25 (UP). — Sir Winston Churchill resultó ileso en el choque de su automóvil con un autobús de dos pisos del servicio público en la transitada plaza del Parlamento.

El accidente ocurrió cuando su chofer conducía a Churchill a la Cámara de los Comunes por segundo día consecutivo, al encontrarse ambos vehículos en el remolino de tránsito que se forma en la céntrica plaza donde están enclavados los edificios del Parlamento.

Churchill, cuya serenidad no se alteró por el incidente, sonrió a la multitud que se congregó inmediatamente alrededor de los dos vehículos. La policía permitió al chofer de su coche conducirlo al interior del patio del Parlamento, a pocos pasos de distancia, antes de interrogarlo, en unión del conductor del ómnibus, para levantar el sumario correspondiente.

El ex jefe del gobierno entró en el salón de sesiones de la Cámara de los Comunes durante el período dedicado a ruegos y preguntas, en el cual los ministros contestan al interrogatorio sobre asuntos diversos a que les someten los diputados.

En el Pakistán hoy epidemias de cólera y viruela

DACCA, (Pakistán oriental) 25 (UP). — Se anunció que las epidemias de viruela y cólera en Pakistán oriental han causado más de 50.000 muertes.

La Comisión de Epidemias, organismo semioficial, dijo que esos dos terribles males han afectado a más de 200.000 personas hasta hora, y aún no han sido dominados.

Agrega la comisión que la viruela se ha extendido a ocho de los 17 distritos de Pakistán oriental, mientras que el cólera afecta hasta ahora a las ciudades. En Dacca se inició la semana pasada la vacunación general de la población, pero en las zonas rurales más afectadas sigue la población sin vacunar aún.

También afecta a Pakistán oriental la temible tristeza, enfermedad del ganado vacuno que ya ha causado la pérdida de más de 40.000 animales.

Un empleado de la embajada soviética debe salir de Italia

ROMA, 25 (UP). — Fuentes fidedignas manifestaron que el gobierno italiano pidió hoy a un empleado de la embajada de la Unión Soviética que abandone el territorio italiano a la mayor brevedad posible, por sospechas de actividades de espionaje.

El Ministerio de Relaciones Exteriores rehusó confirmar o desmentir el asunto, pero un portavoz dijo que el ministerio está en contacto con la embajada rusa en relación con las actividades del "sospechoso", a quien se identificó como Alexander Solovov.

Solovov no disfruta de inmunidad diplomática. Vivía en Italia con permiso de residencia dado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

TRATAN EL COMERCIO AMERICANO

SAN PABLO, 25 (UP). — En su segundo día de trabajo, continuó ayer la reunión de la C.I.C.P. En la sesión matutina se examinaron los problemas del mercado común latinoamericano, haciendo una exposición el Sr. José Garrido, presidente del Consejo Nacional de Economía. Después de señalar el proceso del desarrollo industrial creado en latinoamérica desde la primera guerra mundial, dijo que la formación de un mercado regional latinoamericano podría dar considerables estímulos al progreso industrial. Subrayó seguidamente que no debe considerarse al mercado común latinoamericano como una simple reacción contra la integración de europea. El Sr. Garrido dijo finalmente que las ventajas obtenidas por la creación del mercado común latinoamericano no solamente son económicas, sino también políticas, porque vendrían de la unión de todos los pueblos de América latina, y acaso, en el futuro, de todo el hemisferio en una misma comunidad.

En los debates hubo acuerdo de los participantes acerca de la conveniencia de encaminarse hacia un mercado continental por intermedio de acuerdos según las características zonales.

En la sesión vespertina fue enfocado el problema del café, planteándose la cuestión en la posibilidad de que Estados Unidos ampliara su importación de café con el fin de proteger la producción latinoamericana contra la competencia africana. Contra esta tesis estuvieron varios representantes del comercio cafetero. Participan de los trabajos cerca de 60 delegados pertenecientes a Brasil, la Argentina, Estados Unidos, Méjico, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Naciones Unidas.

Hará ensayos nucleares el Reino Unido

LONDRES, 25 (UP). — Gran Bretaña dio hoy a conocer que seguirá adelante con sus pruebas primaverales de bombas de hidrógeno cerca de la isla Christmas, en cualquier momento después de mañana.

Se cree que esta serie de pruebas será la última de Gran Bretaña, pero se ignora cuántas bombas se harán estallar.

Un mensaje de dos oraciones dado por el Almirantazgo informa a las compañías de navegación que la región de las islas Christmas "queda declarada peligrosa en vista de las pruebas de armas nucleares, a partir del 28 de abril hasta nuevo aviso".

El anuncio, que no fue dado a la prensa, indica la decisión final del primer ministro, Harold MacMillan, de seguir adelante con los experimentos a pesar de las protestas recientes de Rusia y de la presión política dentro de la propia Gran Bretaña por grupos opuestos a esas pruebas.

Sobre la muerte de G. Malenkov circulan rumores

MOSCU, 25 (UP). — ¿Cuál es la situación de Georgi Malenkov? Rumores sobre él circularon en el exterior, pero nada se sabe aquí para sustanciarlos.

Según una versión periodística extranjera, fuentes comunistas en la neutral Suecia dijeron tener conocimiento de que el ex primer ministro soviético habría muerto.

En Moscú no han circulado semejantes rumores, pero resulta poco menos que imposible conseguir información oficial sobre Malenkov.

Según lo que muestran los registros oficiales, Malenkov sigue siendo gerente de la central hidroeléctrica de Ust-Kamenogorsk, 3.200 kilómetros al este de Moscú.

Corresponde señalar que el jueves y viernes de la semana pasada, "Pravda", el órgano oficial del Partido Comunista soviético, reanudó su acusación contra Malenkov, V. M. Molotov y Lazar Kaganovich.

En la oportunidad no se asignó particular significación al hecho porque la prensa soviética insiste periódicamente en su invectiva contra la actitud del grupo de referencia.

G. Bretaña firmó un acuerdo con el Japón

LONDRES, 25 (UP). — Gran Bretaña y Japón firmaron hoy un acuerdo para un intercambio comercial por un valor total de 280 millones de libras esterlinas en los próximos 12 meses.

El acuerdo fue firmado a mediodía por el ministro japonés Toru Nakaiawa y el ministro de Estado británico Alan Noble, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

G. Rojas Pinilla se encuentra en Lisboa

LISBOA, 25 (UP). — El ex presidente de Colombia, Gustavo Rojas Pinilla, que hace una "breve visita de turista" a Portugal, estuvo hoy, según afirmó una persona allegada a él, en el santuario de Fátima.

Rojas Pinilla llegó ayer en un avión de las Aerolíneas de Portugal procedente de Madrid y se trasladó enseguida a un hotel céntrico de Lisboa.

Un portavoz de Rojas Pinilla declaró: "La visita es puramente de turismo. El grupo regresará a España mañana o pasado mañana".

EL CONFLICTO CREADO EN LA C.G.T. HA TENIDO DERIVACIÓN JUDICIAL

Ha dado una declaración la comisión provisoria que se hizo cargo de la central obrera

BUENOS AIRES, 25 (UP). —La intervención judicial en la Confederación General del Trabajo con "facultades exclusivamente de conservación patrimonial", fue dispuesta por el juez del trabajo Dr. Aldo Folchi.

En la misma resolución el juez designa al secretario del juzgado, señor Franconi, para tomar la CGT y "requerir el auxilio de la fuerza pública y allanar su domicilio si fuere necesario".

También declara "que ante la inconstitucionalidad del decreto-ley dictado por el Poder Ejecutivo provisional, todos los actos cumplidos en función de él son nulos". Se refiere al último decreto por el que encarga a una comisión de dirigentes sindicales la administración de la CGT hasta tanto se normalice el régimen de la misma.

Esta resolución del magistrado tiene su origen en una presentación que hizo ante el juzgado del trabajo No. 23, el Dr. Julio Argentino García Martínez, patrocinando al Sr. Manuel González, secretario de la Unión Obrera de la Industria de la Madera que interpuso recurso de amparo y solicitó a la vez la inconstitucionalidad del decreto-ley por el que se dispuso el levantamiento de la intervención en la CGT y la creación de una comisión para administrarla. En la presentación también se pedía la designación de un interventor judicial "con fines exclusivamente de conservación patrimonial".

El Dr. Folchi destaca en la sentencia que en otra medida similar dictada con fecha 2 de marzo último "el juzgado había resuelto la inalterabilidad del estado de hecho y de derecho porque atravesaba la central obrera, aceptando la medida precautoria de no innovar, como consecuencia de la convocatoria al congreso nacional extraordinario que había dispuesto el ex interventor".

Dice en la parte final de los considerandos que la innovación se ha producido, a criterio del juez, al levantarse la intervención en la CGT: al crearse una comisión provisional con amplios poderes con abstracción de los decretos 8270 y 1273 y de los propios estatutos que indican la forma y modo de constitución de sus órganos de gobierno.

La anomalía observada en la conducta del magistrado actuante resulta evidente de los propios fundamentos de la resolución mencionada. En ella el señor juez de la causa, usurpando funciones, se declara competente para someter a revisión judicial el decreto-ley No. 987, dictado en ejercicio del Poder Ejecutivo y dentro de la órbita de las facultades discrecionales y privativas del Poder Ejecutivo. El magistrado, al analizar la conveniencia y oportunidad de esa medida de gobierno, y declarar desaparecidas las razones que tuvo el Poder Ejecutivo para adoptarla, se introduce en la esfera vedada a su competencia, asumiendo la facultad de revocar los actos de otro poder".

Ante esa presentación, la Corte ordenó la remisión de todos los sumarios que estaban en poder del juez Folchi para realizar la investigación correspondiente.

Resolución de otro juez

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Con respecto al mismo problema planteado por el pedido de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, el juez Dr. Alfredo Córdoba expresó que el decreto-ley del 17 de abril pasado importa una innovación en el estado existente cuando dictó la resolución por la que hizo saber a quien entonces era el representante legal de la CGT que debía abstenerse de cualquier acto que importara modificar el "statu-quo-ant-illem".

Entiende que existiendo una presentación en la que se alegan violaciones de derecho o garantías constitucionales, la decisión en el régimen jurídico argentino que constituye un estado de derecho y en la que el pueblo ejerce su soberanía por medio de tres poderes —Ejecutivo, Legislativo y Judicial—, la decisión de ese conflicto sólo puede corresponder a un órgano de esta última.

Declaración de la comisión provisoria

BUENOS AIRES, 25 (UP). — La comisión que se hizo cargo de la C. G. T. dió la siguiente declaración: "Los dirigentes designados por el Poder Ejecutivo para sustituir la intervención militar en la C.G.T. con miras a lograr su total normalización, ante el fallo del juez Folchi interviniendo ese organismo declaran: que repudian esta nueva intervención del Poder Judicial en el movimiento obrero por considerarla ajena a su misión específica, y desquiciadora de la vida sindical, por lo que desconocen el mencionado fallo y adoptarán los recursos que consideren más conducentes para cumplir su misión, recurriendo con este propósito a todas las medidas a su alcance".

Agregan que "condenan la incalificable actitud de quienes cegados por propósitos inconfesables facilitan o propician esta intervención y que manifiestan a todos los trabajadores y militantes del país que desde el primer momento dedicaron la suma de sus esfuerzos a hallar una solución integral al problema de la C.G.T. mediante la cual se pueda asegurar la reconstrucción de una central unida y poderosa y al servicio de la clase obrera y de la Nación, logrando hasta ese momento algunas perspectivas favorables y afirmando que proseguirán en esta tarea".

Una investigación sobre la actuación de un juez pidióse

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Poder Ejecutivo remitió una nota a la Corte Suprema de Justicia solicitando se investigue la actuación del juez del fuero del trabajo, Dr. Aldo Folchi. En la nota se refiere a los acontecimientos producidos en los autos caratulados "Asociación Bancaria, recurso de amparo", y a los defectos de procedimiento en que habría incurrido el magistrado y que culminaron con la designación de un administrador judicial que no pudo tomar posesión de su cargo por habérselo impedido la policía, que había recibido instrucciones del Poder Ejecutivo.

Agrega la nota: "La grave

Fue desautorizado por el Sindicato Maderero el señor M. González

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Sindicato de la Madera de esta capital informó que realizó anoche una reunión extraordinaria durante la que resolvió que, "ante publicaciones periodísticas sobre una resolución del juez Folchi, declara que la comisión directiva del sindicato no ha presentado ningún escrito ante ese juez y que la firma del Sr. Manuel González, secretario administrativo del sindicato, ha sido hecha con carácter personal".

Agrega que por tal motivo "desautoriza al mismo por ese procedimiento y resuelve separar al Dr. Julio Argentino García Martínez del cargo que desempeñaba como abogado de ese sindicato". Firma la resolución, en nombre de la comisión directiva, el secretario general Sr. Arturo Vázquez.

En la UCRP fue constituída una comisión técnica

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Se ha constituído en la UCR del Pueblo una comisión técnica de estudios. La creación de este organismo se debe a una iniciativa del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, presidente del Núcleo Unidad. Se ha fijado la labor a cumplir, especificándose para ello cinco puntos. Se harán debates y publicaciones, así como conferencias para el conocimiento, análisis y difusión de la doctrina radical, y se integrarán subcomisiones para producir despachos sobre aspectos culturales, económicos, sociales, políticos e institucionales. "La comisión acepta desde ya —dice— como valiosa contribución, las sugerencias que se le remitan por parte de distintos organismos especializados". Dispone en el punto cuarto que la "comisión prestará su colaboración a los representantes parlamentarios del partido en todas aquellas cuestiones que requieren conocimiento específico".

Finalmente se dice que se "deja expresamente establecido que la comisión persigue exclusivamente la finalidad técnica a que se alude en su enunciado". Agrega que "para ello sus integrantes han de trabajar, como radicales en divulgación del programa del partido que es común a todos los afiliados".

El Dr. Frondizi se entrevistó con el Dr. López Serrot

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi prosiguió trabajando en la integración de su gabinete y la preparación del mensaje que dirigirá al país el 1o. de mayo, cuando asuma la presidencia constitucional de la República.

En las oficinas del Dr. Frondizi se comentó que su ausencia de la actividad pública se prolongará por lo menos dos días más. Según los informantes, el presidente electo mantuvo en su domicilio y otras oficinas, conversaciones con políticos de su partido. El Dr. Frondizi concurrió también al domicilio particular del Dr. Oscar López Serrot, con quien mantuvo una conversación bastante prolongada. El Dr. López Serrot no proporcionó ninguna información sobre lo conversado en la entrevista con el presidente electo, y tampoco lo hicieron los portavoces habituales de éste.

El presidente de los Estados Unidos, general Eisenhower, por su parte, remitió una carta al Dr. Frondizi, en la que se disculpa de no poder asistir a las ceremonias de asunción del mando presidencial. Dice Eisenhower que, en cambio, ha pedido al vicepresidente Nixon que lleve su representación personal. Termina la carta de Eisenhower haciendo votos porque la visita de Nixon y de la delegación norteamericana sirva para estrechar los lazos de amistad entre los dos países. Asimismo, desea éxito al Dr. Frondizi en su gestión.

El Dr. Frondizi está afectado de gripe

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Por hallarse afectado por un estado gripal, el Dr. Arturo Frondizi no pudo asistir esta mañana al acto inaugural de las obras del futuro sanatorio de la empleada "Santa Teresita".

En Bs. As. se hizo entrega de premios a la labor musical

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En el salón blanco del Palacio Municipal se realizó la entrega de los premios instituídos en los concursos de obras musicales e intérpretes de ese género, correspondientes al último año.

El intendente, a quien acompañaban el secretario de cultura de la Municipalidad, señor Leonidas de Vedia, y otros funcionarios, expresó momentos antes de hacer entrega de las distinciones a los artistas premiados, que "uno de los últimos actos de su gestión, iba a ser una cosa agradable, pues se trata de un estímulo al arte, aunque algunas medidas recientemente adoptadas han dado a decir que se atropella la cultura, pero se han hecho ante razones de seguridad pública".

A continuación, Lía Demasi y Marisa Landi, recibieron los premios de 10.000 pesos a las mejores interpretaciones del año y Virtú Maragno y Carlos Tuxen Bang las recompensas de 15.000 pesos a las mejores obras musicales. Roberto Camaño, a quien correspondió otra de las distinciones, no recibió su premio por hallarse ausente de esta capital.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.30
1 Libra	119.20
100 Uruguayos	598.—
100 Liras	6.77
100 Pesetas	74.30
100 Francos franceses	9.30
100 Mejicanos	340.—

EN EL BUQUE "BAHIA THETIS"



El general Pedro Eugenio Aramburu, acompañado por el presidente electo Dr. Arturo Frondizi, el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, el ministro de Marina contralmirante Teodoro Hartung y el comandante de la nave, capitán de fragata Jorge A. Castiñeiras, a bordo del buque-escuela "Bahía Thetis", poco antes de darse la orden de zarpada.

Para préstamos dio normas la Caja de Ahorro

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Los préstamos que concede la Caja Nacional de Ahorro Postal serán otorgados de acuerdo a una nueva modalidad, que acaba de ser implantada.

Los casos en que se otorgarán los préstamos son los siguientes: 1o.) Para solicitantes con antigüedad de 1 a 5 años dos veces el haber mensual, cualquiera sea el haber que perciba, hasta un máximo de 10 mil pesos. 3o.) Para solicitantes con antigüedad mayor de 5 años, hasta 2 mil mil pesos, dos meses de sueldo, hasta un máximo de 20.000 pesos. Con respecto al plazo de amortización, los préstamos se ajustarán al siguiente plan: hasta 1.500 pesos, 12 meses; más de 1.500 hasta 3.000 pesos: 12 o 24 meses; más de 3.000 pesos, 12, 24 o 40 meses.

Las nuevas condiciones en que se otorgarán los préstamos fue comunicada por circular a las reparticiones nacionales, provinciales y municipales.

Dijo Rojas que no ha pensado formar un partido político

BUENOS AIRES, 25 (UP). —En una entrevista de Radio Splendid, el vicepresidente de la República, contralmirante Isaac F. Rojas, declaró que no piensa formar un partido político. Al respecto dijo: "No he pensado en ello pero puedo asegurarle que no intentaré formar un partido político. Estaré, eso sí, siempre unido a aquellos que hicieron posible la revolución libertadora porque considero que los ideales que los impulsaron en aquella oportunidad son justos y permanentes".

También se refirió a la situación política del país, que consideró en estos términos:

"El primero de mayo próximo la República se reintegrará a la normalidad institucional. La revolución de setiembre de 1955 puso en evidencia que los argentinos no concebimos la vida bajo sistemas totalitarios que oprimen, de cualquier tipo que ellos sean. Queremos vivir conforme a los principios tradicionales de la civilización occidental en un clima de libertad y de respeto mutuo. Esta determinación deja una advertencia y una enseñanza para el futuro que habrá de ponernos a cubierto de nuevos sobresaltos, ya que estoy seguro que ningún ciudadano osará intentar retrotraer a la Nación a situaciones que hemos sabido demostrar que no toleramos.

"Soy muy optimista respecto al futuro de mi país y todos los argentinos deben serlo, pues son muchas las razones para ello. He tenido oportunidad de recorrer nuestro territorio en una gran extensión, he podido ver de cerca los problemas que en todas partes existen y puedo asegurar que, enfrentados con las enormes posibilidades de solución que la riqueza de nuestro suelo ofrece y con la capacidad de sus habitantes para explotarla, esos problemas son insignificantes. Se necesita solamente que los futuros gobiernos faciliten el desarrollo de la libre iniciativa individual, que ajusten su desempeño a las declaraciones de nuestra Constitución, y que cada uno de nosotros comprenda que solamente con nuestro esfuerzo habremos de conseguir el bienestar y la felicidad que anhelamos y que Dios tan generosamente ha puesto a nuestro alcance".

Titular de Interior del futuro gobierno sería Alfredo Vitolo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Dr. Alfredo Vitolo, destacado jurista y prestigioso dirigente de larga militancia en el radicalismo, sería el ministro del Interior en el gabinete del Dr. Arturo Frondizi.

Su designación habría quedado resuelta a mediodía de hoy después de una serie de consultas entre dirigentes de la U.C.R.I. que acordaron esta mañana apoyar el nombramiento. Trascendió, incluso, que la U.C.R.I. de Mendoza, para desvirtuar las versiones que se hicieron circular en contrario, daría a conocer una declaración de plena adhesión a la designación del Dr. Vitolo.

Poco antes de mediodía, el secretario del Comité Nacional de la U.C.R.I. Dr. Mariano Wainfeld, fue comisionado por los dirigentes partidarios que con intervención del Dr. Arturo Zanichelli estuvieron tratando el apoyo al representante mendocino, para que se trasladara al domicilio del presidente electo, Dr. Frondizi, y le expresara ese anhelo, que coincidiría con el propósito del futuro mandatario de incorporar al Dr. Vitolo a su gabinete en la cartera de Interior.

Por otra parte, se anticipó en círculos allegados al Dr. Frondizi, que será designado jefe de la Casa Militar el teniente coronel Tomás Sánchez de Bustamante. El Dr. Raúl Salinas sería nombrado secretario gremial del presidente electo, mientras que el Dr. David Blejer ocuparía una subsecretaría en el ministerio que se llamaría de Economía, cuyo titular será el Dr. Donato del Carril.

Los ministerios militares

BUENOS AIRES, 25 (UP). — En esferas allegadas a las fuerzas armadas, comentándose la posibilidad de que se unifiquen los tres ministerios militares en una cartera de Defensa Nacional, se señaló que de no aceptarse el mantenimiento de esos tres ministerios en una reestructuración que podría efectuarse antes del primero de mayo, la reforma del gabinete quedaría postergada hasta una sanción legislativa.

Trascendió que en ese caso el Dr. Frondizi podría designar a los titulares de los tres ministerios militares, quienes quedarían en esa función hasta que el Congreso Nacional dicte la ley reestructurando el gabinete.

Un cargamento de vino chileno llegó a Mendoza

MENDOZA, 25 (UP). — Procedente de Chile llegaron diez vagones-tanques con aproximadamente 325.000 litros de vino destinados a Buenos Aires.

Se informó que el producto es vino tinto común de mesa, destinado al consumo de la zona del Gran Buenos Aires, y procede de las bodegas San Pedro y Casablanca.

Adquisición de vagones ferroviarios

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Noventa vagones ferroviarios de pasajeros serán adquiridos por la Empresa de los Ferrocarriles Argentinos y se destinarán al servicio del ferrocarril Belgrano.

El directorio de la empresa aprobó la licitación para la compra de 46 coches motores Diesel, 44 coches para acoplar y un lote de elementos de recambio y piezas de repuesto.

CORRIENTES

Temas de actualidad fueron abordados por legisladores locales

CORRIENTES, 25. — El Sr. Patricio Eudoro Vargas Gómez, vicepresidente primero del Senado, y el Dr. Guillermo Chamorro, presidente de la Cámara de Diputados, se refirieron en declaraciones para "El Litoral" a los futuros planes de trabajo en materia de reforma electoral y pavimentación de la provincia.

Respecto al primer punto, ambos legisladores coinciden en que la gestión del Dr. Fernando Piragine Niveiro, gobernador electo, se ajustará a una profunda y sustancial reforma del actual sistema vigente en la provincia.

"Nuestro deseo, manifestó el Dr. Chamorro, es que dentro de las ambas cámaras, la mayoría gobierne y la minoría controle. Un claro ejemplo de las deficiencias del sistema actual en cuanto a la reforma aludida, fue la constitución del Colegio Electoral, ya que nuestro partido, expresión mayoritaria del pueblo, obtuvo diez representantes, y las minorías formadas por los partidos Liberal, Autonomista, Radical del Pueblo y Demócratas Cristiano, dieciséis electores. El régimen que se propugna, es el de la proporcionalidad, pero dentro de las minorías.

En cuanto al plan de obras viales, será la principal preocupación del gobierno correntino. La pavimentación de la ruta Corrientes-Esquina-Guaycuiraró, será encarada inmediatamente, pudiendo adelantar también la buena disposición del gobierno de Entre Ríos, en cuanto a la continuación de la vía La Paz-Paraná. Por su parte el señor Vargas Gómez, expresó que las riquezas de la provincia deben salir por el sur de la misma y es por ello imprescindible la cristalización del proyectado túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe.

Los citados legisladores se muestran francamente optimistas en cuanto al futuro institucional, orgánico y cultural de la provincia.

Futuro gabinete. — Ha trascendido respecto del futuro gabinete que el Ministerio de Gobierno será ejercido por el escribano Flores; el de Hacienda por el Dr. Echeverría, y el de Asuntos Sociales por el Dr. Fausto Quijano. En cuanto a la cartera de Obras Públicas y Economía, le ha sido ofrecida al Dr. Justo P. Villar. La Jefatura de Policía la desempeñará el Sr. Justo Pisarello.

KILOMETRO 187

Viajeros. — A Santa Fe, la Sra. Aurea L. de Pastor; al mismo punto el Sr. Julio Cavallo y esposa Sra. Amalia R. de Cavallo.

ESPERANZA

El comisionado de la comuna delegará el 30 sus funciones

ESPERANZA, 25. — Se informó ayer que el 30 del corriente delegará sus funciones en la persona del presidente del Concejo Deliberante, el comisionado municipal Sr. Carlos L. Althaus, con motivo de iniciarse el período constitucional y conforme lo dispone la Ley 2756 Orgánica de Municipalidades.

La actuación que cupo al funcionario que se aleja, después de dos años y medio de labor, ha merecido general beneplácito, ya que trajo implícito el ordenamiento de la comuna en todos sus aspectos, ajustando los cuadros a la realidad de los hechos y el manejo discrecional de las finanzas que permitió normalizar los pagos de sueldos, gastos y deudas de la administración. Se renovaron o se pusieron en condiciones las unidades destinadas al riego y limpieza de calles, adquiriéndose los elementos necesarios para el arreglo de calles y caminos, ejecutándose obras diversas en plazas y paseos.

Ello no obstante, permitió el cierre de los dos últimos ejercicios con superávit, índice elocuente de la ejemplar administración desarrollada por el Sr. Althaus y el reciente destino de $ 200.000 con fondos provenientes de esos años económicos, a los trabajos básicos del camino al cementerio.

Pago de pensiones. — Ayer en el Centro de Acción Social Nro. 5 se inició el pago de las pensiones por el mes de marzo último a los beneficiarios de la Caja Provincial a la Ancianidad, tarea que continuará hoy y finalizará la semana próxima.

En la Sociedad de Canto. — Mañana a las 21 en la Sociedad de Canto se realizará la velada y baile organizada por la institución. Se presentará la Compañía Argentina de Comedias Cómicas integrada por valores locales con la dirección del Sr. Arnoldo Lamagni que llevará a escena la comedia en 3 actos de Villalba y Braga, "El gringo de los mosaicos". A continuación se desarrollará un baile, funcionando un servicio de bufet.

Sindicato A de Prensa. — En la agencia Riva Hnos., el público puede adquirir los números de la rifa del Sindicato Argentino de Prensa cuyo sorteo se verificará con la última jugada de la Lotería Nacional del mes de mayo próximo, figurando como premios tres automotores.

Precio de la leche. — A partir de hoy la leche de consumo de la población se expende con un aumento de $ 0.15 el litro, ya que el precio fijado por las autoridades para la entrega del producto a domicilio será en adelante de $ 1.45.

Cena de dirigentes. — Anoche en el Club Castellanos se sirvió una cena de camaradería de la que participaron los dirigentes de las entidades de fútbol de la ciudad.

El certamen oficial. — El domingo 27 se cumplirá la primera fecha del Campeonato Regional de la Liga Esperancina de Fútbol que se cumple en zonas A y B, la primera dividida en dos secciones y 14 otra en subzonas Norte y Sur. Los partidos correspondientes a la 1a. sección de la zona A que comprende a los clubs de esta ciudad y Sarmiento de Humboldt, serán éstos: Mitre c. Sportivo del Norte; Sarmiento c. Juventud y San Lorenzo c. Unión.

SAN JAVIER

Costituyen el Comité Popular de Peticiones

SAN JAVIER, 25. — En una reunión celebrada por las fuerzas vivas, quedó constituído el Comité Popular de Peticiones a cuyo cargo estará la organización de una asamblea pública que tendrá lugar el próximo domingo en el local de la comisión de fomento en horas de la mañana. En la misma, serán analizados problemas que afectan a la zona para luego de considerar lo necesario, remitir un pedido telegráfico de audiencia y elegir una comisión que entrevistará al gobernador electo de la provincia.

En la reunión constitutiva del mencionado comité, estuvieron presentes representantes de la Comisión Vecinal Pro Mejoras, Cooperativa de Luz y Fuerza, Club Central, Club Huracán, U.C.R. del Pueblo, Asociación Cooperadora de la Escuela No. 13. Dirigentes de la U. C. R. Intransigente enviaron su amplia adhesión.

Escuela Fábrica No. 13. — En reciente asamblea, quedó constituída la nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Fábrica No. 13; integran la misma, las siguientes personas: presidente: Adolfo Von Wartburg; vicepresidente: Nicolás Stahlberg; secretario: Carlos Bazán; prosecretario: Gerónimo Mendoza; tesorero: Luis Viera; protesorero: Aldo Barrionuevo; vocales: Dr. Tomás Barberich, Diógenes Bonaza, Jorge González, Jorge Acuña y Dr. Orlando González; suplentes: Vicente Greco y Roque Blanche; revisores de cuentas: Elvio Minitti y Amable Rivas.

CLUCELLAS

Quedó constituído el elenco directivo de la Cooperativa Eléctrica

CLUCELLAS, 25. — De acuerdo con la convocatoria realizada por la intervención comunal, se llevó a cabo la asamblea de vecinos de esta localidad y en la misma quedó constituída la Cooperativa Limitada de Electricidad. Fue electo para la presidencia el Sr. Ricardo Sovrano; síndico titular el Dr. Héctor Dona, y síndico suplente el Dr. Jorge F. Chiabrera; como vocales actuarán los siguientes: Dr. Carlos A. Brocca, Carlos Greppi, Mateo F. Caballero, Juan B. Bruno, Nicolás Perlo y Daniel Merke; suplentes, Silio Casagrande y Pedro Bertolino. En el acto de la constitución fueron suscriptas acciones por un valor de cien mil pesos, lo que prueba el interés despertado en el pueblo.

Deportivas. — El domingo se inició el campeonato de fútbol de la Liga Rafaelina Zona Sur. Florida, campeón de la pasada temporada, se impuso a su similar de Aurelia, en Aurelia, al poderoso conjunto local por 2 goles a 1. En segunda división, Florida también se impuso a su adversario por el abultado score de 6 goles a 1, con lo que ratifica una vez más su envergadura de campeón.

Bochas. — En forma imprevista fue derrotado el Club Tiro Federal Argentino de esta en Sastre por 5 a 1. Pese a esta derrota aún marcha primero en la tabla de posiciones, llevando un punto de ventaja. El próximo domingo será local y tratará de afianzarse en la tabla.

Cine. — Para el próximo domingo la sala del cine Florida anuncia la exhibición de El Festival de Carlos Gardel, con sus mejores películas.

Baile. — El Club Florida anuncia para mañana sábado en la sala del Floridá, un baile popular amenizado por la orquesta "Dados Rojos" de Santa Clara de Saguier.

ROMANG

El resultado de las elecciones comunales piden se investigue

ROMANG, 25. — Una delegación de vecinos acompañados por el senador provincial electo por el departamento San Javier, entrevistaron al ministro de gobierno para solicitarle una investigación que ponga en claro el resultado de las elecciones comunales realizadas el 23 de febrero que da como triunfante a los candidatos de la UCRI, y que según los mismos estiman habrían ganado los integrantes de la lista perteneciente a la UCRP como lo fundamenta en una nota enviada al citado funcionario, por las autoridades del comité del distrito de esta agrupación política.

La delegación vecinal expresó que el triunfo dado por amplio margen de votos a la UCRI por la Junta Electoral, se debería al hecho de que se han cambiado los parajes Las Catalinas y Costa del Toba que geográficamente pertenecen a la jurisdicción de Romang al distrito Alejandra, quedando de esta manera, según propias expresiones, defraudado el electorado que votara por los hombres de su lista para el gobierno comunal. Los mencionados parajes Las Catalinas y Costa del Toba, se encuentran distantes más de ciento cincuenta kilómetros de Alejandra y las escuelas fiscal y nacional que funcionan en los mismos, juzgados de paz, destacamentos policiales, etc., pertenecen a Romang, razón por la cual se considera una desventajosa innovación reñida con la ley 3429, que de acuerdo con su reglamentación, el trazado de los límites debe estar dentro de la jurisdicción de Romang.

CAMPO DEL MEDIO

Realizaráse mañana una reunión de productores

CAMPO DEL MEDIO, 25.— En la escuela nacional No. 103, habrá mañana a las 17.30 una reunión de productores de la zona, auspiciada por la Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En esta oportunidad el agrónomo extensionista de la región, Ing. Agr. Luciano Almirón, explicará a los asistentes de los beneficios que se desprenden de la inoculación de las semillas leguminosas con bacilos específicos y realizará asimismo una demostración práctica.

CAYASTACITO

Rifa postergada. — La cooperadora policial del distrito hace saber a los poseedores de boletas de la rifa que tiene en circulación y debía jugarse hoy por la Lotería Nacional, que la misma ha sido postergada para la última jugada del mes de julio próximo.

Deportivas. — El domingo jugará en Videla el equipo de Federal de ésta, con Belgrano de aquel medio.

G. CRESPO

Nacimiento. — El hogar de los esposos Carlos Valdesolo y Gloria Rosa Lazzaroni se vió alegrado con el advenimiento de una niña a la que llevará los nombres de Laurita Beatriz. Con tal motivo los padres recibieron el saludo de sus familiares y amistades.

RAFAELA

Los aumentos a los obreros de la rama de la construcción

RAFAELA, 25. — La subdirección del Departamento Provincial del Trabajo, en esta ciudad, ha dado a conocer la resolución No. 19 de fecha 11 del corriente, por la cual queda extendida en la primera circunscripción judicial de la provincia, la obligatoriedad del aumento de $ 20 sobre los respectivos salarios de las categorías del gremio de la construcción. Atento a ello, los salarios correspondientes para la jurisdicción de esta regional, son los siguientes: encargado de obra, $ 98 por día; oficial $ 91; medio oficial $ 83; peón canchero $ 76 y peón $ 74. Las otras categorías que no se especifican en la resolución han sido incrementadas también en la misma proporción. Las infracciones que se comprueben serán penadas conforme a la ley nacional 11.278 por retención indebida de salarios.

Club Ben-Hur. — El 1o. de mayo, como es tradicional, se realizará una fiesta de camaradería en las instalaciones del Club Atlético Ben-Hur, organizada por esta institución, en la que se ofrecerán diversas atracciones.

Inauguración del cine Avenida. — Anteanoche, con una lucida ceremonia quedó inaugurado el cine Gran Avenida.

Para señalar los propósitos que animan a la empresa habló el señor Atilio Albanesi. Numerosas personas vinculadas a los negocios cinematográficos de esa ciudad viajaron con el propósito de asistir al acto, las que fueron agasajadas en el Club Independiente.

M. ESCALADA

Nueva Comisión de J. Newbery. — El Club Jorge Newbery de esta localidad, se reunió en asamblea general a efectos de considerar la labor del ejercicio vencido y proceder a la renovación de sus autoridades.

Luego de aprobarse sin observación la memoria y balance, se eligió la nueva comisión que quedó constituída de la manera siguiente: presidente, Santos Manzi; vice, Enrique Aguilar; secretario, Mario Chocrón; pro, S. Ismael Alcaraz; tesorero, Víctor Menoyo; pro, Dante Belfiori; vocales: José María Sufrechou, Adolfo Bentins, David Brachet, José O. López, Ambrosio Petropán y Aníbal Lazzarini; suplentes: Antonio Carrió, Dante Rizzetti y Leopoldo Vicentin; revisores de cuentas: Juan Carrió, Dante Rizzetti y Leopoldo Vicentin; revisores de cuentas: Juan Carrió, Raúl Cherri y Alfonso P. Menoyo.

Las autoridades salientes juntamente con las electas y socios del club se reunieron posteriormente en una cena de camaradería que transcurrió en ambiente sumamente cordial.

EMPRESA "EL PRACTICO"

Horario de INVIERNO aprobado por el Ministerio de Transportes de la Nación según resolución No. 372/58 en vigencia desde el 1o. de MAYO de 1958.

SANTA FE — CORDOBA — H. GRANDE

Tarifas desde Sta. Fe a					
	Santa Fe	sale	9.30	13.00	23.00
	S. Francisco	pasa	11.27	15.27	1.27
	Devoto	llega	12.20(2)	17.50	1.36
	Devoto	sale	12.50	18.10	2.00
	R. primero	llega	15.25	20.35(1)	4.25
	R. Primero	sale	15.35	21.5	4.45
	Córdoba	llega	16.15	22.15	5.55
$ 57.50	Córdoba	sale	17.5	22.25	6.15
" 53.50	Yocsina	pasa	17.30	22.50	6.40
" 55.20	V. C. Paz	pasa	17.55	23.15	7.5
" 62.90	B. Mañse	pasa	18.20	23.40	7.20
" 63.40	Sta. María	pasa	18.25	23.45	7.25
" 65.00	Cosquín	pasa	18.35	23.55	7.35
" 65.70	Molinari	pasa	18.40	24.00	7.40
" 66.40	Casa Gde.	pasa	18.50	0.10	8.00
" 68.60	V. Hermoso	pasa	19.00	0.20	8.10
" 69.20	La Falda	pasa	19.5	0.25	8.15
" 70.00	H. Grande	llega	19.10	0.30	8.20

(1) Cena en RIO PRIMERO. — (2) Almuerzo en DEVOTO

HUERTA GRANDE — CORDOBA — SANTA FE

H. Grande	sale	9.45	12.00	20.20
La Falda	pasa	9.50	12.5	20.25
V. Hermoso	pasa	9.55	12.10	20.30
Casa Gde.	pasa	10.5	12.20	20.40
Molinari	pasa	10.15	12.30	20.50
Cosquín	pasa	10.20	12.35	20.55
Sta. María	pasa	10.30	12.45	21.5
Bialet Massé	pasa	10.35	12.50	21.10
V. C. Paz	pasa	11.00	13.15	21.35
Yocsina	pasa	11.25	13.40	22.00
Córdoba	llega	11.50	14.5	22.25
Córdoba	sale	12.5	14.20	22.45
R. Primero	llega	13.15(1)	15.30	23.55
R. Primero	sale	13.45	15.40	0.05
Devoto	llega	16.20	18.15	2.40
Devoto	sale	16.30	18.25	2.50
S. Francisco	pasa	16.55	18.50	3.15
Santa Fe	llega	19.21	21.20	5.15

(1) Almuerzo en RIO PRIMERO.

Reservas de asientos en SANTA FE: Estación Terminal "Belgrano" - Tel. 19322 — Oficinas No. 1 y 2 en Boletería No. 3. — Reservas de asientos en PARANA: Expreso Interprovincial "Belgrano", San Martín 1268, Tel. 11415. — Reservas de asientos en CORDOBA: Estación Terminal, Tel. 33279 - Boletería No. 6. Reservas de asientos en HUERTA GRANDE, Tel. No. 5. 33593v27

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558.109
Director: Riobó Caputto

Gravámenes a espectáculos públicos

No hay duda que uno de los problemas más difíciles que deberán encarar las nuevas autoridades constitucionales es el del régimen impositivo, cuya irracionalidad llega a límites desconcertantes. No existe actividad útil que no esté gravada con exceso, ni consumo necesario e indispensable para el grueso de la población que no devengue sus tributos exorbitantes al Estado. Apenas se descubre una fuente de imposición, se vuelcan sobre la misma todos los poderes y la superposición en procura del incremento de los ingresos fiscales, aparece como la ley inmutable de una absurda política impositiva. Lo que ocurre con los espectáculos públicos y, principalmente el cinematográfico, que atrae a las más densas corrientes populares, es un ejemplo típico del desarrollo y evolución de un sistema que reclama una inmediata revisión para adecuarlo a los principios de ecuanimidad y proporcionalidad de un moderno régimen tributario. Ya en ocasión de ser puesto en vigencia el último gravamen nacional a todos los espectáculos del quince por ciento sobre el precio de las entradas, señalamos la magnitud del impacto a las salas que exhiben películas y a la economía del espectador que debe soportar las consecuencias de tan injustificado encarecimiento.

Con los impuestos nacionales y provinciales y las tasas municipales, la concurrencia a los cines resulta una distracción prohibitiva. Sobre entradas que oscilan entre los seis pesos cincuenta y nueve sesenta, el Estado en sus distintas jurisdicciones se queda con más del cincuenta por ciento de esos ingresos. El impuesto escolar, que se comenzó a aplicar en la provincia hace veinte años, con el índice inocente de cinco y diez centavos por entrada, ya se contabiliza de a pesos; la tasa municipal originariamente del diez por ciento se aplica con repetición, pues es el diez a la sala y otro diez por ciento a cargo del espectador y una y otra salen del bolsillo de este último. Y a estos rubros hay que agregarles el diez por ciento para fomento del cine nacional y el último del quince por ciento que se aplica desde hace unos meses. Como se advierte, la cadena es interminable y todos sus eslabones por su monto denuncian una extrema voracidad fiscal y puede ser fácilmente descalificada por su sentido antijurídico. Lo inexplicable es que por el mecanismo de las alícuotas la amenaza de los aumentos en el precio de las entradas es permanente, pues apenas se insinúa un ajuste por mayores costos y gastos de explotación de las salas, los centavos se transforman en pesos, pues al exhibidor se le asocia siempre el Estado que lo sigue como la sombra al cuerpo, ya que si aquél acredita fehacientemente que necesita cincuenta centavos para absorber las nuevas erogaciones, el público debe pagar un peso porque así lo exige la incidencia de los impuestos.

La verdad es que este panorama no puede ni debe subsistir. La concurrencia a un cine es una necesidad espiritual que procuran satisfacer todas las personas, desde las más modestas a las más ricas, desde los niños hasta los ancianos. Ningún presupuesto familiar puede eliminar las partidas destinadas a la atención de esa necesidad, incluso aquellos hogares con ingresos muy limitados en esta época de carestía pueden privar a sus adultos y adolescentes de esa moderna y civilizadora distracción. Por el propio desarrollo cultural del país el Estado no puede aparecer como el responsable del alejamiento obligado de la población de esas salas de espectáculos. Puede ser el socio privilegiado de cualquier otra actividad y de sus réditos, pero no de las de este tipo popular por excelencia, en la que el público aporta un impuesto equivalente al precio de las entradas. Eso es como decir "si quieres distraerte y buscas solaz para tu espíritu, abóname un derecho por el poder de policía que ejerzo, que no interesa el monto, porque este es el gran filón de mis ingresos". Por la propia autoridad del Estado, mellada a través de estas exacciones, se impone una revisión del sistema, para que desaparezcan las superposiciones y el régimen de las alícuotas y se lo reemplace por un único impuesto que no pueda exceder jamás del veinticinco por ciento del precio de las entradas, pues concurrir a un cine no es un vicio como el del tabaco o el alcohol, cuyos elevados gravámenes se justifican en cierta medida.

Un decreto sobre un concurso de cargos directivos modifican

Por conducto del Ministerio de Educación y Cultura la intervención nacional ha dado un decreto modificando el que lleva el No. 6303/56, que se refiere a la reglamentación del concurso para cargos directivos de todas las ramas y especialidades, incluso Instituto de Profesiones Técnicas, en la parte que trata de la integración de los jurados de concurso.

El decreto se refiere a una propuesta del Consejo de Educación para la designación de los jurados en los concursos para proveer los cargos directivos y cátedras vacantes en el Instituto de Profesiones Técnicas de Rosario, pidiendo que se dé solución a la vigencia paralela de los decretos Nos. 0063036 y 0171456 que rigen la materia.

Señala el Ministerio que la coincidencia de los citados decretos se produce en la constitución de los jurados con relación a la jerarquía de los funcionarios que los integran, por cuanto para los cargos directivos el agente de mayor jerarquía es el subinspector general de educación técnica y para las cátedras la presidencia corresponde al Director General de Escuelas y una vocalía al Inspector General de Escuelas.

Por el decreto modificatorio se establece la integración de los jurados en la forma siguiente: "Modifícanse los incisos a) y b) del artículo 13o. del decreto No. 06303/56, los que quedan redactados de la manera siguiente: "Inciso a) Inspector Seccional de cualquier rama o especialidad, director de escuela normal o de establecimientos de enseñanza secundaria (escuelas provinciales de comercio, ciclos de bachillerato y/o similares); El Ministro de Educación y Cultura o, en su reemplazo, el Subsecretario de la misma cartera; El Presidente del Consejo General de Educación en su condición de Director General de Escuelas; El Inspector General de Escuelas; Un Subinspector General de la especialidad, y un Inspector Seccional de la especialidad. Inciso b) Vicedirector, regente o subregente de escuela normal o de establecimientos de enseñanza secundaria (escuelas provinciales de comercio, ciclos del bachillerato y/o similares); El Presidente del Consejo General de Educación en su condición de Director General de Escuelas; El Inspector General de Escuelas; un Subinspector Seccional de la especialidad; y un Director de escuela de 1ra. categoría de la especialidad; y un director de Escuela de 1ra. categoría de la especialidad".

Por otra resolución del ministro, se designan los jurados que intervendrán en dichos concursos, de acuerdo con la modificación introducida.

Club de Leones

Sesión plenaria. — Mañana sábado, a las 21.30, en los salones de la Alianza Francesa, se llevará a cabo una sesión plenaria de (sus) damas Leonas de la entidad del título.

En tal oportunidad, la presidencia procederá a tomar juramento, con la ceremonia de ritual, a los nuevos asociados Dr. Carlos Demartini y Angel Baires, quienes quedarán incorporados, desde ese momento, al Lions International.

Igualmente tomarán posesión de sus cargos los integrantes del Comité de Postulaciones, Sres. Francisco Larpén, Héctor Anselmo Flores y Dr. Ermo N. Calamante, quienes recibirán de los Leones sus sucedencias para integrar la comisión directiva por el período 1958/1959.

También quedarán designados los delegados titulares y suplentes a la convención que se efectuará en Mendoza los días 15 al 18 del mes de mayo próximo, para elegir el nuevo gobernador del distrito "O" en reemplazo del Dr. Horacio Miranda Pacheco, que termina su mandato.

Jockey Club

Se realizó el homenaje a Gabriela Mistral

Campesina del Valle de Elqui, nacida en el "Norte Chico" del hermano país de caprichosa geografía; enamorada de su valle transversal, de sus gentes sencillas y cabales; sensible al sentido profundo de las cosas de su tierra chilena; transida por la ventura y desventura de Nuestra América; fecunda en su soledad; gran mujer de estas tierras del sur; gran poeta, educadora y ciudadana del mundo, así recordó Marta Samatán a su amiga y coterránea espiritual Lucila Godoy Alcayaga.

Ante un público atento y casi fervoroso —en su mayoría femenino— y cuya concurrencia numerosa a un acto de homenaje a un poeta dice mucho del grado cultural de nuestra ciudad, la Dra. Samatán comenzó su conferencia con una acertada y bella ubicación geográfica de la tierra donde vino al mundo Gabriela Mistral, que también es el terruño familiar de la disertante, deteniéndose luego en la digna y humilde familia de la escritora; describiendo el marco de sus primeros años. Con lectura de poemas y fragmentos de los famosos Recados, Marta Samatán puso de manifiesto los fuertes lazos que ataron a la escritora a su rincón chileno y a los suyos, especialmente a la madre. Y mostró cómo, a través de ese amor por Chile, su pueblo y sus cosas, la "campesina del Valle de Elqui" nutrió su tierno amor por los niños del mundo, por los pueblos que sufren y luchan, por la humanidad toda, expresado en un incesante cantar que sólo interrumpió la muerte.

Hondamente compenetrada del alma de Gabriela Mistral, la Dra. Samatán supo rememorar el paso de esta mujer universal por tierras santafesinas, relatando la potente impresión que le produjeron nuestros campos, el río Paraná y los elevadores de granos, modernos símbolos de la felicidad de los niños de esta provincia, para los que escribió un Recado "que debiera leerse siempre en nuestras escuelas".

Marta Samatán, al decir su conferencia y leer los poemas de Gabriela Mistral casi con el mismo estilo —tan propio de la poetisa recordada— trajo en su emoción la presencia de una figura, de una voz, de una mujer cuyo amor trascendió el valle natal para abarcar al mundo y que hoy ha trascendido su desaparición física, con la presencia de su perennidad poética.

En la segunda parte, la soprano Lola Johnson de Acebal, acompañada al piano por Elida Rosa Guzmán, interpretó poesías de Gabriela Mistral, hechas canciones por Lía Cimaglia y Carlos Guastavino. Poseedora de un registro definido y grato, de voz altamente educada, la Sra. de Acebal mereció del auditorio la misma aprobación y aplauso que le tributara hace un mes el público del Salón Dorado del Casino de Mar del Plata.

La Sociedad Rural pide mejor trato para la ganadería

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe dirigieron hoy un telegrama al presidente de la Nación general Aramburu, relacionado con la fijación de precios a los productos de la agricultura.

Manifiesta, en dicha comunicación, que firman el presidente de la entidad Dr. Daniel Alonso Viomet y el secretario Sr. Adolfo Castignani, su complacencia por la fijación de precios para la producción agrícola y particularmente por la oportunidad con que se lo ha hecho, y agregan: "Pero señalamos el trato diferente dispensado a la ganadería, a la que se mantiene desamparada no obstante reconocerse esta irregular situación, habiéndose postergado recientemente la adopción del plan de estímulo presentado por la Junta Nacional de carnes".

Portuarias

No hubo movimiento de cereales en el día de hoy, debido a un paro

Como consecuencia de la huelga que ha paralizado las actividades laborales con cereales en el puerto de esta ciudad —de la que informamos en la sección correspondiente— se encuentran detenidos alrededor de cincuenta camiones cargados con granos, como así vagones ferroviarios y algunas embarcaciones. Entre éstas figura el ultramarino sueco "Annie Johnson", que está a la espera de carga —que se iniciará cuando termine el conflicto— en los muelles del dique No. 2 junto a la unidad 3 de Granos y Elevadores.

Arribó un ultramarino sueco

En las últimas horas de la tarde de ayer arribó al puerto local, amarrando en el dique No. 2 el buque motor de bandera sueca "Annie Johnson", perteneciente a la firma naviera Johnson Line de Estocolmo, que realizó el viaje para embarcar un cargamento de 2.000 toneladas de sorgo con destino a puertos europeos por cuenta de la firma exportadora Louis Dreyfus.

El "Annie Johnson", que vino consignado a la Agencia Marítima Sarsotti Hnos., ha sido afectado por el movimiento iniciado ayer por el personal de la Dirección de Granos y Elevadores, en una de cuyas unidades, la No. 3, debe efectuar la carga del producto indicado.

Com. Pro Bachillerato Nocturno Mixto

Adhesión del Club Colón

Continuándose la recepción de adhesiones a la gestión iniciada por esta comisión a efectos de conseguir que en los cursos de bachillerato nocturno que se dictan en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" sean admitidas mujeres, se ha recibido la siguiente nota del Club Atlético Colón: "En nombre de la comisión directiva del C. A. Colón tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el propósito de hacerle llegar nuestra sincera adhesión a los fines perseguidos por la Comisión Pro Bachillerato Nocturno Mixto, entendiendo que al concretarse tan elevada iniciativa se hará un acto de estricta justicia".

La comisión recuerda que las adhesiones pueden ser enviadas a los domicilios de calles Ituzaingó 1614, 9 de Julio 2967, Domingo Silva 2768.

Del Sindicato de Músicos

En una extensa nota remitida a la Secretaría de la Comisión Pro Bachillerato Nocturno Mixto, el Sindicato de Músicos hace diversas reflexiones acerca de la función esclarecedora de la escuela y de otros temas similares, deseando aportar, según se dice, sugerencias que fundamenten el pedido de la comisión.

Del resumen de las distintas consideraciones puede obtenerse no sólo la adhesión de la entidad gremial, sino también una amplia fundamentación de la necesidad de cultura y sus beneficiosos efectos sobre la conducta de los hombres.

De la Unión Gastronómica

La Unión Gastronómica de Santa Fe, atenta al pedido de adhesión públicamente formulado por esta comisión, ha dado un comunicado en el cual expresa que "ante la gestión iniciada a efectos de que las mujeres puedan asistir a los cursos de bachillerato nocturno, el gremio expresa su más calurosa adhesión a la vez que exhorta a las demás organizaciones sindicales a prestar apoyo a tan noble iniciativa".

Las facultades del interventor en el Cons. de Educación

Por el Ministerio de Educación y Cultura se ha dado a conocer un decreto de la intervención nacional por el cual se establece que las funciones encomendadas al subsecretario del ministerio, doctor Héctor R. Gisvedini, como interventor en el Consejo General de Educación, son con todas las atribuciones que confiere el decreto-ley No. 3129.

La disposición ha sido adoptada con el fin de otorgar al mencionado funcionario las prerrogativas que determinan las disposiciones reglamentarias en vigor.

El acto del día 1o. para el juramento de los gobernantes

El acceso al recinto y a la barra será con tarjeta

Continúan organizándose por intermedio de comisiones especiales los actos a realizarse el día 1o. de mayo con motivo del juramento y asunción del mando, por parte del gobernador y vicegobernador de la provincia doctores Carlos Sylvestre Begnis y José Roberto González.

Como lo hemos adelantado, la ceremonia del juramento de los citados tendrá lugar a las 15 en el recinto de la Cámara de Senadores ante el Colegio Electoral y con posterioridad se reunirá en la de Diputados la asamblea legislativa con la presidencia del doctor González. Ante la misma el gobernador electo pronunciará el anunciado mensaje, habiéndose ahora informado que lo hará exactamente a las 16, siendo propalado por las radiodifusoras locales L.T. 9 y L.T. 10, y la de Rosario L.T. 3 y Radio Nacional.

En cuanto a la asunción del mando se realizará después de las 17 en la Casa de Gobierno, en el que participarán los miembros de la Intervención Nacional. El trayecto hasta el palco gubernativo desde la Legislatura se realizará a pie por calle General López, y después de asumir el cargo el primer mandatario tendrá lugar un gran desfile militar por calle 3 de Febrero.

El acceso a la Legislatura

Hacen notar los organismos organizadores de esos actos que al recinto de Senadores podrán entrar los miembros del Colegio Electoral e invitados especiales de protocolo. En cuanto al recinto de la Cámara de Diputados estará reservado exclusivamente a los legisladores, con un acompañante, e invitados especiales. Asimismo el acceso al palacio legislativo y a la barra será limitado mediante tarjetas especiales que serán distribuidas oportunamente. Lo mismo ocurrirá con el acto en la Casa de Gobierno.

Conferencias

Del Dr. Carlos A. Borrual sobre el Sancho y El Quijote

La Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" anuncia una conferencia del Dr. Carlos A. Borrual sobre el tema: "Sancho y Don Quijote a través de la biotipología" (estudios de los tipos humanos equivalentes). El acto se realizará en el local de 4 de Enero 2490, el 3 de mayo a las 21 y la entrada al mismo será libre.

Universitarias

INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Reunión plenaria

El 29 del cte. a las 18, en el Instituto de Derecho Constitucional, se realizará una reunión plenaria que contará con la asistencia de los profesores del organismo y alumnos que en diferentes comisiones realizarán un curso de investigación en las ciudades de Rosario y Santa Fe. En la reunión ocupará la cátedra el director del instituto Dr. Rodolfo Rouzaut para referirse al tema "Dominio del subsuelo", y a continuación se efectuará un debate libre.

Trabajos sobre vitivinicultura

La Asociación de la Industria Vitivinícola Argentina ha informado a la Universidad del Litoral que hasta el 31 de julio próximo se recibirán los trabajos para optar al premio "Manuel Lemos".

Dichos trabajos deberán versar sobre "Vitivinicultura", "Enología" o "Economía Vitivinícola"; las recompensas ofrecidas son las siguientes: primer premio de 5.000 pesos, medalla de oro y diploma; segundo premio, $ 2.000, medalla de plata y diploma; pudiendo otorgarse tres accésits de mil pesos cada uno.

La reglamentación puede ser pedida a la entidad organizadora, calle Güemes 4464, Buenos Aires.

FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia del prof. Dr. Isaac Hassan

El profesor adjunto de Clínica Epidemiológica, doctor Isaac Hassan, ocupará el próximo 5 de mayo a las 9, la cátedra de Medicina Legal y Escuela de Médicos Legistas para referirse al tema: "Aspectos médico - legales de la tuberculosis".

Bodas de plata de la A. Cooperadora de la Escuela B. Rivadavia

Pasado mañana se iniciarán los actos recordatorios

El próximo domingo tendrá lugar el primero de los actos organizados por la Asociación Cooperadora de la escuela número 3 "Bernardino Rivadavia" para recordar el 25o. aniversario de la fundación de esa entidad.

Dicho acto tendrá lugar en el cementerio municipal, frente al mausoleo de la familia del Dr. Juan Rühlemann, presidente fallecido. Tendrá el carácter de homenaje a todos los cooperadores y maestros fallecidos. En tal oportunidad se rezará un responso y se colocará una ofrenda floral, oportunidad en que pronunciará palabras alusivas a la recordación la Sra. Margarita Colombo de López, ex maestra de la escuela y primera secretaria de la cooperadora.

Tanto las autoridades de la cooperadora, como la dirección de la escuela invitan especialmente a concurrir a este acto al personal docente, ex alumnos, alumnos y cooperadores.

Inícianse los actos de las bodas de plata del bachillerato nocturno

Esta noche darán comienzo los actos programados por la comisión de festejos "Bodas de Plata" de este bachillerato nocturno. A las 20.30, clase evocativa a cargo del Ing. Rodolfo Piñero y pasajes de la vida de este bachillerato a cargo del ex-alumno fundador Miguel Angel Barcos. Cerrará el acto el ex-alumno Amílcar Rena, con palabras alusivas a la acción cultural de este bachillerato, finalizando con un variado programa de música folklórica a cargo de alumnos del establecimiento.

Mañana a las 10 se oficiará una misa en el cementerio municipal en memoria de personal docente y alumnos fallecidos, colocándose ofrendas florales ante las tumbas que guardan los restos del Dr. Antonio Juliá Tolrá y Sr. Ambrosio Bieler.

Por la tarde, a las 18.30, se descubrirá una placa en homenaje a los fundadores del bachillerato nocturno en el vestíbulo del colegio. A las 21, en el local del establecimiento, será servida una comida de camaradería con asistencia de ex-alumnos, alumnos, profesores y demás personal, habiendo sido especialmente invitados los profesores fundadores para hacerles entrega en la misma de diplomas recordatorios.

Periodismo

Cumplió 64 años de vida "Los Principios" de Córdoba

El 22 del corriente cumplió 64 años de vida nuestro colega "Los Principios", que aparece en la ciudad de Córdoba. Con tal motivo, el distinguido colega ha recibido innumerables congratulaciones.

Resulta muy útil el señalamiento de calles y de alturas numéricas

La lógica necesidad de correcta ubicación en la ciudad, en lo referido a sus calles y altura, de tanto interés para el tránsito e incluso para los transeúntes, está siendo resuelta merced a una buena medida de gobierno municipal.

En algunas avenidas de la ciudad ya se ha advertido la colocación de señales que indican la progresión numérica de las alturas y dicen la denominación de las calles transversales a esas importantes vías de tránsito, con lo cual se evita la frecuente confusión y desorientación que ocasiona pérdidas de tiempo y los naturales y lógicos perjuicios.

Si bien el radio urbano céntrico ofrece en la materia pocas dificultades puesto que sus calles, rectas y sin el entorpecimiento que crean las diagonales o el cambio de nombre a partir de determinada altura, son conocidas, lo que sucede en los barrios y especialmente en aquellos muy poblados cambia de aspecto. En esos sectores aumentan las posibilidades de confusión o de real ignorancia ya que se trata de calles poco frecuentadas o denominadas hace relativamente poco tiempo.

Especialmente en la vasta zona que virtualmente empieza allende bulevar Gálvez y llega hasta Guadalupe, existen muchas calles cuyos nombres son desconocidos incluso para los propios santafesinos. La vieja denominación de "calles sin nombre" perdura todavía combinándose a cada momento con los nuevos nombres, dando lugar así a un estado que dificulta la correcta ubicación de los destinos necesarios. El hecho, que puede parecer baladí, ha creado y sigue creando en muchas oportunidades serias dificultades. Pregúntese si no a quien ha debido recorrer varias cuadras, preguntar y recibir respuesta equivocada a su vez, volver sobre sus pasos para terminar encontrando un determinado domicilio después de un ajetreo desacostumbrado que crea dificultades perfectamente salvables.

Por otra parte y en el caso concreto de la avenida Gral. Paz la dirección oblicua que adquiere desde su nacimiento con respecto a la cuadriculación perfectamente geométrica del resto de las calles, produce una alteración en las alturas numéricas de las sucesivas calles que le son transversales. Hecho similar sucede con las avenidas López y Planes y Facundo Zuviría.

Por eso debe destacarse como útil y muy interesante la iniciativa que el trabajo municipal está concretando. La fijación de marcas que señalen los nombres de las calles y las respectivas alturas viene a resolver el problema permitiendo a quien transite las arterias de la ciudad ubicarse conforme a sus necesidades. La buena obra, empero, no debe terminar en el lugar donde está. Es necesario que el señalamiento que comentamos se extienda a todas las calles importantes. De esto deben tomar buena cuenta las próximas autoridades municipales para que se pueda contar con un verdadero sistema de orientación, especialmente, como dijimos, en las vastas zonas, alejadas en un tiempo de la ciudad, y convertidas ahora en parte vital de la misma.

El futuro intendente concurrió esta mañana al Palacio Municipal

Esta mañana después de las 11, se hizo presente en el palacio municipal el futuro intendente de Santa Fe, señor Ramón Lofeudo, acompañado por quienes serán sus secretarios de Gobierno y Hacienda, Ing. Manuel Frutos y escribano Manuel Alonso Sánchez.

Primeramente cambiaron algunas palabras con el secretario de Gobierno, contador Raúl O. Ortega, y seguidamente entraron al salón de la intendencia donde fueron recibidos por el comisionado municipal Dr. José Carmelo Busaniche, con quien mantuvieron una conversación que se prolongó hasta cerca de las 13, en que participó también el secretario de Hacienda, contador José Batchillería.

Cuando entraba al despacho del comisionado, el señor Lofeudo fue interrogado por los periodistas acerca de quién sería el titular de la Secretaría de Obras Públicas, que es la única que queda por llenar, pues según versiones muy fundadas, la de Cultura sería ocupada por el doctor José María Paolantonio. Al respecto expresó el futuro intendente que no tenía nada resuelto hasta el momento. Agregó que la visita era de cortesía, pero que aprovecharía la oportunidad para interiorizarse de algunos problemas municipales de importancia que le interesaba conocer.

Renunció el secretario de Cultura

Esta mañana presentó su renuncia el secretario de Cultura y Acción Social, Dr. Eduardo Acuña. No trascendieron los motivos que determinaron la dimisión.

Hoy estuvo a cargo de dicho organismo el subsecretario interino.

Reglamento para la Asesoría Letrada

Por un decreto del D. E. emitido por conducto de la Secretaría de Gobierno, fue aprobado el nuevo reglamento que regirá el desenvolvimiento de la Asesoría Letrada de la Municipalidad.

Hoy se realizará la sesión preparatoria del Conc. Deliberante

Esta noche a las 21 realizará la sesión preparatoria el Consejo Deliberante de Santa Fe.

Primeramente se considerarán los diplomas de los concejales y luego se designarán las autoridades del cuerpo y se fijarán los días y horas de sesión.

Reunióse el bloque mayoritario

Celebró anoche reunión el bloque de concejales de la U.C.R.I. La reunión fue presidida por el titular, señor Jerónimo Nicolás Muga, y participaron en la misma el futuro intendente, señor Ramón Lofeudo y quienes colaborarán en su gestión, señores Manuel Frutos, Manuel Alonso Sánchez y José María Paolantonio.

La reunión fue dedicada a analizar asuntos generales vinculados a la futura actuación del cuerpo y del D. E. Municipal.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité Departamental

Las autoridades del Comité Departamental de la U.C.R.I. han enviado una invitación a los presidentes de los comités seccionales y de distrito —extensiva a los afiliados— para los diversos actos que se realizarán el primero de mayo próximo con motivo de la asunción del gobierno por los doctores Carlos Sylvestre Begnis y José Roberto González.

El programa, de acuerdo con la información del Comité Departamental, comprende una concentración de afiliados frente a la Legislatura a las 15; y posteriormente acompañar a las autoridades hasta la plaza de Mayo donde se hará otra concentración de afiliados.

Reunión de camaradería

En la sede del comité departamental de la U.C.R. Intransigente, 1o. de Mayo 2868, tendrá lugar mañana a las 21, una reunión de camaradería consistente en un copetín al que han sido invitados los fiscales y apoderados de la seccional sexta que colaboraron en el último acto eleccionario. Todos aquellos que no hayan tomado parte en tales tareas pero que deseen participar de la reunión podrán retirar su tarjeta cuyo precio ha sido fijado en $ 15.

PARTIDO BLANCO PRINCIPISTA

Fijó los objetivos a cumplir como anticipo de su disolución

Antenoche a las 22 finalizó la reunión de la comisión política del Partido Blanco Principista que con la presidencia del escribano Francisco González Salmerón consideró diversos aspectos de la situación política, el informe relacionado con la reciente visita realizada a la provincia por el Dr. Albrieu, miembro del Comando Táctico Nacional del Movimiento Peronista y los objetivos a cumplir, como etapa previa, a la disolución de la estructura partidaria dispuesta con posterioridad a los comicios del 23 de febrero. El organismo adoptó las resoluciones siguientes:

1o.) Aprobar las gestiones realizadas ante las futuras autoridades constitucionales de la provincia sobre reincorporación de cesantes;

2o.) Derogación del decreto 4161 y restitución inmediata de la personería al Partido Peronista con el reintegro de su patrimonio, para cuyas gestiones designó una comisión especial que tendrá a su cargo, además, la individualización, ubicación y poder en que se encuentren los bienes del Partido;

3o.) Facultar a la presidencia para convocar a los afiliados y simpatizantes a una concentración a realizarse frente a la sede partidaria sita en calle Crespo a los fines de tomar posesión del local;

4o.) Disponer que una vez restituida la personería al Partido Peronista y el reintegro de sus bienes, se disuelva el Partido Blanco Principista, ya que sus afiliados son miembros activos del Movimiento Peronista e instrumentaron aquella organización al sólo objeto de lograr y posibilitar el triunfo de la causa popular para reintegrar al país a su definitiva normalidad constitucional.

Legislativas

Una reunión conjunta realizaron los bloques de Dip. y de Senadores

Después de las 18 se reunieron ayer en forma conjunta los bloques mayoritarios de diputados y senadores, convocados especialmente para conversar con el ingeniero E. Tortorelli, que pertenece al equipo técnico que viene colaborando con el presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

En esa oportunidad, y de acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el ingeniero Tortorelli suministró un amplio informe sobre el plan de activación y reactivación de las explotaciones del norte santafesino, especialmente en lo que respecta a la industria regional derivada de la riqueza forestal, analizando en todos sus aspectos la industria de la madera.

Otras reuniones

Con posterioridad, los bloques se reunieron por separado en sesión secreta, trascendiendo que uno de los puntos tratados fue la posible reforma de los reglamentos internos de ambas cámaras, los que tomarán forma definitiva en las próximas sesiones. Este asunto será considerado nuevamente en una reunión conjunta que tendrá lugar el día 30 a las 16.

La Cámara de Diputados fue citada para el día 2

Por intermedio de la secretaría, la presidencia de la Cámara de Diputados ha citado a los miembros de este cuerpo para la reunión que se realizará el 2 de mayo, con la que se iniciará el período ordinario. En tal sesión, se procederá a la fijación de los días y horario de sesiones, la designación de las comisiones internas y el sorteo de duración de bancas por dos y cuatro años.

Museo Municipal de Bellas Artes

Clausura de dos exposiciones

El 27 del corriente serán clausuradas las muestras individuales de los plásticos santafesinos Pedro Legarzo y María Ofelia Alcázar Hessel, quienes han venido exhibiendo en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas", una serie de obras de su más reciente creación, mereciendo el comentario favorable del público y de la crítica de arte.

Exposición de afiches artísticos

La dirección del instituto prepara para los primeros días de mayo próximo, una muestra de afiches a todo color, que permitirán apreciar aspectos artísticos y naturales de Italia, Alemania y Francia.

Se reunirán en la pinacoteca municipal una elevada serie de motivos que llamarán la atención del público santafesino.

Instrucción pública

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Dos organismos se reunirán mañana

Comunica esta entidad que mañana se realizarán las siguientes reuniones en el local de calle Santiago del Estero 2832: a las 14.30, Junta Ejecutiva; 15, Junta Central.

Luego se darán por inauguradas las peñas del jazz y del folklore.

Por cuyo motivo se invita a todos los afiliados.

Excursión del magisterio a las ruinas de Cayastá

La secretaría técnica del Consejo de Educación ha informado que la excursión organizada para visitar las ruinas de Cayastá se realizará el próximo domingo a las 8.

Participarán los maestros que concurrieron al cursillo recientemente dictado en el Museo Etnográfico de esta ciudad; detalles e informes serán suministrados en el teléfono 12188.

Cruz Roja en la escuela Paso

En reciente asamblea quedó constituida la nueva comisión directiva de la Cruz Roja Juvenil, Filial Nro. 16, de la escuela número 9, Juan J. Paso de esta ciudad. El organismo directivo quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Fadul; vice: Jorge Fernández; secretaria: Mirtha Bolomer; tesorera: Lilian Beltramini; vocales: Mónica Cuniberti, Raúl Barletta, Rodolfo Quaino, Susana Montemurro y María Cristina Salcedo. Miembros ejecutivos: Carlos Alberto Suárez, Eduardo Carballo, Diana Bellotti, Mirian Ramírez y Stella Maris Rodi.

La filial funciona con el asesoramiento de la señora Adelina Suárez de Tarelli.

FEDERACION de ESTUDIANTES SECUNDARIOS SANTAFESINOS

Actos contra la opresión dictatorial

Patrocinado por el Movimiento Argentino de Estudiantes Reformistas se ha organizado en el día de hoy un acto simbólico en homenaje a los caídos durante la opresión dictatorial de los gobiernos de Paraguay, R. Dominicana y Cuba.

Dicho acto tuvo lugar en la mayoría de los establecimientos secundarios de nuestra ciudad, excepto algunos pocos en los cuales fue imposible realizar debido a las negativas expuestas por sus autoridades.

Atento a ello la F.E.S.S. agradece a aquellas autoridades que prestaron su colaboración para la realización de dicho acto, así como también al alumnado que ha puesto de manifiesto su adhesión y su solidaridad con aquellos que han dado sus vidas por la libertad y la democracia de su patria.

A ex alumnas del Colegio S. José de Guadalupe han citado para una asamblea

Con motivo de realizarse mañana a las 10 horas la Asamblea Anual de ex alumnas del colegio San José de Guadalupe, la C. D. cita a la misma a todas las afiliadas y demás egresadas de la precitada institución educacional.

ESCUELA DE MUSICA SAGRADA

Iniciación de cursos

El 4 de mayo próximo se iniciarán los cursos en la Escuela de Música Sagrada, dictándose las clases correspondientes a primero y segundo años de "Gregoriano"; "Liturgia"; "Vocalización"; "Práctica coral" y "Armonio".

Las inscripciones se reciben en calle Buenos Aires 2737, de 9 a 12 y de 17 a 20; teléfono 14622.

Vecinales

Gestiona ante el Dr. C. Sylvestre Begnis la S. "Progresos Urbanos"

La Sociedad "Progresos Urbanos" que tiene actuación en el barrio Sargento Cabral, se ha dirigido en una reciente nota al gobernador electo, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en la cual hace consideraciones referidas a las diversas necesidades de orden público que afectan a esa zona de la ciudad.

Especifica la nota la carencia de diversas obras públicas, gestionadas repetidamente sin que en ningún momento se haya conseguido atraer la atención oficial, manifestando entera confianza en que los organismos del nuevo gobierno se preocuparán en mayor grado por los problemas vecinales.

Entrando a puntualizar, la nota solicita la construcción de obras sanitarias, necesarias para mejorar las condiciones de higiene de la densa barriada, la suspensión de la llamada ley Araya por cuanto sus disposiciones perjudican la economía de muchos obreros que han construido sus viviendas con créditos bancarios y la prolongación de la línea de tranvía Nº 6 por lo menos hasta la calle Salvador del Carril.

Finalmente se aclara que la nota es una anticipación de futuras gestiones a efectos de poner en conocimiento de los órganos de gobierno las mayores necesidades del barrio Sargento Cabral, a la vez que se hace un ofrecimiento de cooperación vecinal en las tareas de gobierno que deberán cumplirse a partir del 1º de Mayo.

Cooperadoras escolares

Escuela No. 29 "Sargento Bustamante"

Mañana a las 16.30 realizará asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 29 "Sargento Bustamante", para considerar la memoria y balance del ejercicio vencido.

Se procederá después a la renovación parcial de la comisión directiva por terminación del mandato del presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, dos vocales, cinco suplentes y dos revisores de cuentas.

También será considerada la gestión relacionada con la construcción del edificio para la escuela.

Festival a beneficio de una cooperadora

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3 "Brigadier Estanislao López", ha organizado un festival danzante a total beneficio de la obra que cumple en favor del establecimiento.

La fiesta tendrá lugar el 3 de mayo venidero en el Club Náutico Azopardo.

Postergación de una asamblea

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 20 "Dr. M. Quiroga", de barrio Centenario ha postergado la asamblea que había sido convocada para el 27 del corriente, hasta el 10 de mayo próximo.

Obedece la medida al duelo suscitado por el fallecimiento de un miembro de la directiva.

Proseguirán los actos celebratorios del 10o. aniversario de Israel

Con el concierto ofrecido anoche en el Teatro Municipal a la colectividad israelita por la orquesta sinfónica de Santa Fe bajo la dirección del maestro Washington Castro continuaron los actos celebratorios del 10o. aniversario de la fundación del Estado de Israel, los cuales, según se informara, proseguirán mañana a las 21 con un banquete que será servido en el Ritz Hotel y al que han sido invitadas autoridades militares, eclesiásticas y de la provincia.

El programa de actos indica que el domingo a las 11 se realizará un homenaje en la plaza San Martín, en cuya oportunidad alumnos de la Escuela Sionista "J. N. Bialik" depositarán una ofrenda floral ante el monumento al General San Martín. Por la tarde, a las 18, en el Salón Sionista será servido un refrigerio en honor de la colectividad.

En la Esc. "J. N. Bialik"

Adhiriendo a los festejos las autoridades de la Escuela Sionista "J. N. Bialik" dispusieron para esta tarde a las 17 la realización de un acto en el que participaron alumnos, padres y simpatizantes y en el cual se distribuyeron golosinas entre los niños asistentes.

En la Esc. "I. L. Peretz"

Conmemorando la creación del Estado de Israel la Escuela "I. L. Peretz", realizará mañana a las 16 un acto alusivo a la fecha. También en adhesión a la conmemoración, diversas son las entidades judías que preparan un gran acto para el 10 del próximo mes y en el cual hablará un destacado orador de la Capital Federal.

A costureras de Salud Pública no se les paga desde hace tres meses

Por una afligente situación pasan obreras del costurero central del Ministerio de Salud Pública de la provincia, ya que se le adeudan tres meses de sueldo. Además, según nos hicieron constar, no se les ha abonado el último aguinaldo y aumento que por decreto fue acordado con retroactividad al año 1956, sabiéndose que las planillas correspondientes a los meses impagos y a las demás mejoras se encuentran en contaduría de aquel ministerio, desconociéndose los motivos que median para que no sigan el debido curso.

Esta anomalía, según las quejosas que tienen siete años de servicio, perdura desde hace mucho tiempo, lo cual implica una desconsideración hacia ellas por parte de las autoridades competentes, las que deben a corto plazo evitar que hechos como este se produzcan en dependencias públicas, en las cuales todos los empleados deben ser considerados igualmente.

Quejas del público

Muchas ratas

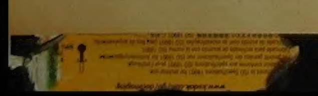
Un vecino de calle San Jerónimo, zona norte, que firma "Un enemigo de las ratas" ha hecho llegar a este diario su queja ante la abundancia de estos roedores que proliferan en los numerosos baldíos de la zona y que invaden las viviendas produciendo con ello una seria situación que, por cierto, debe ser solucionada.

El tema no es nuevo y en otras oportunidades nos hemos ocupado del mismo. Y nuevamente es momento para insistir en la necesidad de que los equipos de desratización municipales emprendan una activa campaña de exterminio contra los roedores.

El domingo habrá una reunión de fotógrafos

El próximo domingo viajarán a ésta miembros del directorio de la Cooperativa de Fotógrafos Sociales de la ciudad de Rosario a efectos de tratar en una reunión distintos aspectos de la actividad de la entidad. La reunión se llevará a cabo a las 10 en el local de la Asociación de Fotógrafos Profesionales, calle 25 de Mayo 2875.

Especialmente se ha invitado a los fotógrafos sociales que tengan interés en conocer las ventajas que ofrecen los planes de la cooperativa.



Sería clausurada de nuevo la fábrica de tanino de Gallareta

Jobson, 25 (C.) — Otra vez pesa sobre los diez mil empleados y obreros de "La Forestal" de la localidad de La Gallareta y ramales del oeste la amenaza de la vacancia forzosa, motivada por la detención, talvez definitiva, de las actividades de la poderosa empresa taninera que se propone preavisar e indemnizar por despido a su personal.

Ante la inminencia de la situación que planteará a empleados y obreros la actitud patronal que se advierte como cosa resuelta, los agentes de "La Forestal" se reunieron noches pasadas en la localidad nombrada con el objeto de considerar el problema que significará la desocupación en masa y la forma de hallar que la resolución no se ejecute hasta tanto las nuevas autoridades nacionales y provinciales electas se hallen en funciones y se aboquen al estudio del problema forestal del norte santafesino y en el Congreso de la Nación se considere el proyecto del senador Dr. Rodolfo Weidmann de expropiación de los bienes que componen la industria extractiva de la mencionada compañía industrial, cuyas actividades se encuentran en decadencia por el casi total agotamiento de las existencias de quebracho en sus bosques por la intensiva e irracional explotación de los mismos.

En la reunión celebrada por empleados y obreros se acordó como primer paso dejar constancia escrita de la protesta de la anunciada actitud patronal, cursar nota al legislador Dr. Weidmann con aporte de antecedentes del asunto y destacar una delegación para que lo entreviste.

La empresa "General San Martín" iniciará mañana sus servicios

Mañana a las 5, iniciará su recorrido la nueva línea de ómnibus "General San Martín", en esta ciudad, que tendrá a su cargo el servicio que prestaba la línea "S" de la Empresa de Transportes de esta ciudad.

Cubrirán las necesidades de la referida línea, ocho coches que circularán con intervalos de nueve minutos, enunciándose que se aumentarán a quince los vehículos que realizarán el servicio.

Estado del tiempo

Algunos cambios se han registrado en el tiempo

A pesar que los registros del barómetro nada advierten sobre un inmediato cambio en las condiciones del tiempo, se han producido algunas variantes desfavorables.

Ya anoche advirtiéronse densos nubarrones, amaneciendo el día nublado con indicios de lluvias. Ello no ocurrió, observándose en cambio un ascenso en la humedad, que el higrómetro acusó en 87 por ciento; la temperatura máxima fue de un grado más que la de ayer: 24,3. Cerca de mediodía el cielo comenzó a despejarse en parte, apareciendo el sol. A una velocidad moderada sopló el viento del cuadrante este.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".— A las 9, presión atmosférica, 756,80; temperatura del aire, 11,3; temperatura mínima, 14; humedad relativa, 54 por ciento; viento noreste. A las 13: barómetro, 758,71; temperatura del aire, 20,1; higrómetro, 57 por ciento; viento este; temperatura máxima, 24,3.

Colegio de la Inmac. Concepción. — Presión atmosférica, 760,69; temperatura mínima 13,6; máxima, 23,4; humedad relativa, 65 por ciento; viento este, velocidad 4k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, leve ascenso de temperatura y vientos leves del noreste. Noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y norte de Santa Fe, Santiago del Estero, bueno con nubosidad variable y leve ascenso de temperatura. Sur de Santa Fe y Córdoba, chaparrones aislados y poco cambio de temperatura.

EJERCITO ARGENTINO

Comando General de Institutos Militares

LICEO MILITAR GENERAL BELGRANO

"Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de vestuario y equipo correspondiente a las unidades e institutos de la guarnición militar "Santa Fe".

"La apertura de propuestas se efectuará el día 3 de mayo de 1958 a las 10 hs. en el Liceo Militar "General Belgrano" (ruta 11, km. 471-Santa Fe) lugar, donde podrán presentarse propuestas el día mencionado hasta la hora indicada".

"Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales y especificaciones particulares, dirigirse a la sección Economato del citado Instituto, cualquier día hábil de 8 a 12 hs. 43398|25

MOVIMIENTO GREMIAL

Se organizan nuevos actos celebratorios del 1o. de Mayo

Las comisiones directivas de los distintos gremios trabajan activamente en la organización de diversos actos destinados a la celebración del 1o. de Mayo, los cuales pondrán de manifiesto en forma destacada la significación de la fecha.

De los gremios normalizados

La comisión de las organizaciones gremiales normalizadas de acuerdo con lo resuelto en el plenario realizado recientemente ha decidido realizar el 1o. de Mayo un acto que se llevará a cabo en la plazoleta "De los trabajadores" en el cual hablarán representantes del Sindicato de Obreros de la Madera, de la Unión Gastronómica, de la Unión Obrera Metalúrgica y de la propia organización.

Los organizadores del acto recuerdan, por otra parte, a las organizaciones que hasta el presente no han efectuado los aportes correspondientes para la realización de dicho acto, que deben hacerlo en la secretaría del Sindicato de Obreros de la Madera, ubicada en calle Balcarce 1755.

Pararán los gastronómicos

El Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, en fecha reciente, realizó asamblea general extraordinaria, tratándose entre otros puntos la celebración del 1o. de mayo. Sobre el particular, se resolvió que el gremio paralice sus actividades dejando solamente, como en años anteriores, guardias de emergencia en los hoteles, de acuerdo con lo que establece el convenio gastronómico. Con tal motivo, la C. Provisoria ha invitado a todos los afiliados a participar de los actos celebratorios, en especial, del que se realizará en la Plazoleta de los Trabajadores, frente al Palacio Municipal, donde entre otros oradores, hará uso de la palabra el afiliado Sr. Eduardo López.

Sigue el movimiento del personal de la Dirección de Granos

La Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos, delegación Santa Fe, informó que se mantiene sin variantes el paro iniciado ayer por sus afiliados juntamente con los del Sindicato de Recibidores de Granos, y que afecta a 325 personas.

Al igual que en la víspera, el personal concurrió a la hora habitual y se mantuvo en sus puestos sin trabajar.

Las autoridades de la entidad citada en primer término comunican al gremio en conflicto que la entidad central informó que "el escalafón conjuntamente con el presupuesto de la repartición habían sido firmados por el ministro de Hacienda y que estaba a la firma del presidente provisional de la Nación". Añade que se informó, además, que "la repartición de las utilidades del ex INGE del año 1955, no se había firmado y que, por lo mismo, se mantenía el paro de brazos caídos hasta que se logre su aprobación".

Añade la información suministrada por la entidad, que la comisión directiva y el comité de huelga de esta ciudad habían adoptado idéntico temperamento, exhortando a los afiliados a mantenerse firmes en la lucha por la obtención de sus derechos.

El conflicto de los obreros madereros

Declaración de la parte patronal

En relación a la huelga que los obreros madereros mantienen en esta ciudad al igual que en el resto del país, la Sociedad Patronal Industria de la Madera y Afines (SPIMA), en reciente reunión, resolvió mantener la posición que viene sustentando.

En un comunicado dicha entidad expresa su propósito de aumentar a razón de $ 20 diarios para los oficiales y $ 18 para los medio oficiales los salarios, dentro de los términos del decreto-ley 12305/57". Agrega que la parte obrera ha aceptado estos aumentos, "pero no admite la aplicación de ese decreto-ley, conocido por fomento de trabajo "incentivado", aduciendo que el mismo proviene de un gobierno "de facto". Dice seguidamente que frente a esta postura la entidad patronal reafirma su posición de conceder los aumentos, pero con la aplicación del citado decreto, sobre el cual hace diversas consideraciones para exponer el criterio de que ha venido a llenar una necesidad y que es necesario para lograr una mayor producción. Luego de decir que no tiene fuerza la argumentación de la parte obrera "de la inoperancia del decreto 12305", como así al desconocer facultades al gobierno provisional para dictar decretos-leyes de la naturaleza del citado, expresa que la huelga ha sido declarada ilícita por resolución ministerial.

Termina expresando el comunicado de SPIMA que "habiendo contrato colectivo de plazo vigente que debe respetarse", la entidad reafirma su postura en el conflicto y hace "un llamado a la cordura de los obreros para que comprendiendo la hora crucial que le toca vivir al país, depongan actitudes que retardan la hora de reconstrucción nacional".

SINDICATO UNICO TRABAJADORES ESPECTACULO PUBLICO

Acerca de una posible huelga

Ante numerosas consultas realizadas por afiliados interesados en conocer posibles situaciones que se crearían al se llegase a declarar una huelga exigiendo el aumento de emergencia y el salario familiar, la comisión directiva de la organización ha manifestado que no tolerará que la parte patronal tome represalias contra ningún trabajador, sea esté afiliado al sindicato o no.

El paro de los obreros panaderos se extenderá hasta el lunes próximo

En cumplimiento de la disposición adoptada por el Centro de Obreros Panaderos, hoy se inició el paro de actividades dispuesto ante el rechazo realizado por la asamblea del gremio, de la propuesta patronal ante el pedido de mejoras.

El paro dispuesto comprenderá los días de mañana y el domingo y el lunes reanudarán los obreros panaderos su trabajo, de manera que, prácticamente, no habrá pan en los negocios hasta dicho día.

En la mayoría de las panaderías no se trabajó hoy; en algunos negocios se vendió el producto fabricado ayer al conocerse el movimiento, y en otros, donde trabajan sus propietarios, hubo pan del día.

Comunicado gremial: El Comité de Huelga del gremio de panaderos ha dado un comunicado dirigido a los obreros que participan en el movimiento, destacando el espíritu de lucha y conciencia sindical demostrado hasta el presente, exhortándolos a mantenerse unidos y firmes en esta lucha emprendida en procura de aumento de salarios para hacer frente a la crítica situación económica. Agrega que la única razón del movimiento y con sentido de protesta, es el bajo salario que perciben los obreros, pues, término medio ganan solamente 1.300 pesos, lo que no alcanza a cubrir las necesidades del hogar.

En el comunicado se hace un llamado a los trabajadores y al público en general para el apoyo al movimiento.

Situación del personal de la C. de Aprendizaje

En la sede de la Asociación se realizó una asamblea para estudiar la situación económica que atraviesa el personal de las distintas ramas del organismo.

En la asamblea, después de un prolongado debate, se dispuso que cada escuela de la capital designe un delegado por parte de los profesores, otro por los maestros de taller, uno por el personal administrativo y uno por el personal de servicio.

Dichos delegados trabajarán juntamente con el organismo rector estudiando en que forma será encarada la situación que se atraviesa y que ocasiona serios trastornos al personal; de la misma manera estarán representados la Delegación Regional y el Instituto de Psicotecnia. La comisión pro mejoras trabajará en contacto directo con los delegados de las escuelas del interior que harán conocer el pensamiento del personal en sus distintas ramas.

ASOC. DE EMPRESARIOS CINEMATOGRAFICOS DEL LITORAL

Aclaración de un comunicado

Las autoridades de la Asociación de Empresarios Cinematográficos del Litoral han dado una información referida a un comunicado del Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público. Señala que en la reunión realizada se conversó sobre la imposibilidad de cualquier aumento de emergencia o efectivo mientras pesen sobre la entrada de los cines, los grandes impuestos; los delegados obreros informaron a su vez que la central obrera estaba haciendo gestiones en Buenos Aires para lograr la supresión del impuesto del 15 por ciento y que se había resuelto realizar gestiones ante las nuevas autoridades provinciales en el mismo sentido, y finalizó la reunión quedando en que se esperarían órdenes de la central.

Los empresarios hacen un llamado al gremio, solicitando comprensión y tranquilidad, hasta llegar al nuevo período de autoridades constitucionales para iniciar la campaña pro derogación de impuestos, que, como bien lo saben los trabajadores, constituyen el 63 por ciento del precio de las entradas brutas de boletería.

ASOCIACION SINDICAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD

Registro de transferencia

Las autoridades de la Mutualidad de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe, ha informado que el registro de transferencia de afiliados a los sanatorios, como asimismo la incorporación de familiares a los mismos, por intermedio de la entidad con los beneficios acordados por la asamblea del 27 de abril del año pasado, será clausurado el 30 del corriente.

Vencido dicho plazo, el registro permanecerá clausurado hasta el primero de setiembre de este año.

ASOC. ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES

Se cumplieron paros parciales

La seccional local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines ha informado que se han hecho efectivos los paros de media hora por turno, decretados por la seccional, en las primeras horas del día de la fecha.

La medida, expresa la información, ha sido adoptada en razón de que el Ministerio de Comunicaciones ha solucionado en parte la demanda del gremio que en procura de la misma agotó todos los recursos legales, y en adhesión a la seccional de Telecomunicaciones de Capital Federal. Los paros totales fueron cumplidos por los telegrafistas y radiotelegrafistas.

GREMIOS NORMALIZADOS

Comunicado sobre un fallo judicial

En un comunicado de este organismo se expresa que la mesa directiva de Gremios Normalizados de Santa Fe, se dirige a la opinión pública, a fin de repudiar el decreto del gobierno provisional de la Nación, de fecha reciente, por el cual se hace entrega de la Confederación General del Trabajo a los sendos dirigentes de los denominados 32, poniendo de manifiesto una vez más la confabulación con los gobernantes, para no entregar la central obrera a los auténticos dirigentes sindicales maniobras ya clásicas de estos dos últimos años. Es menester destacar el fallo dado a conocer en el día de ayer de uno de los jueces de la capital federal, declarando inconstitucional el decreto del gobierno nacional, a la vez que interviene la central obrera, para que en término perentorio, sea entregada a los auténticos representantes de los trabajadores.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Pasó a cuarto intermedio la asamblea general

Se realizó anoche la asamblea general del gremio de la construcción, en la cual, después de analizar la marcha del cumplimiento del aumento acordado recientemente, se criticó duramente a los patrones que todavía no han dado cumplimiento al aumento referido.

Acto seguido se dio lectura a la resolución 23 del Dpto. Provincial del Trabajo, la que en su parte resolutiva, dice así: Art. 1o.) No hacer lugar, por falta de procedencia, a la petición formulada en el escrito del 21 del mes actual por la Cámara de la Construcción de Santa Fe.

Ante tal situación, que pone de manifiesto una vez más la razón que nos asiste —dice en dicha resolución—, el gremio resolvió dar un compás de espera, para dar lugar a los patrones que aún no lo han hecho, a efectivizar el aumento referido, pasando a cuarto intermedio hasta el lunes 28 del corriente a las 18 y 30, en que el gremio tomará una resolución definitiva si la patronal continúa resistiéndose a abonar el aumento.

Renunció un miembro de la comisión de la C.G.T.

El Sr. Elbio Luis Piccoli ha remitido una nota a los integrantes de la comisión provisoria de la delegación local de la Confederación General del Trabajo, renunciando como miembro de la misma.

Expresa la nota de referencia, que tal determinación obedece a que la actividad política que desempeña como secretario del Centro Socialista local, demanda su renuncia para que ni la más leve ingerencia perturbe la gran obra de unidad obrera que es necesario llevar a cabo, anteponiendo a cualquier posición personal aquella alta finalidad que exige el apoyo y colaboración de todos los trabajadores.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Adhesión a un movimiento

La Unión del Personal Civil de la Nación, Consejo Regional Zona Norte, emitió un comunicado expresando su adhesión al "movimiento de protesta expresado en la huelga de brazos caídos que realizan los empleados y obreros de la Junta Nacional de Granos, por incumplimiento de la entrega al personal de la misma del superavit obtenido por el Instituto Nacional de Granos en el ejercicio de 1955, dispuesto por la ley de la Nación, por la negativa de acordar el aumento de emergencia y por solidaridad con los compañeros de Santa Fe, Rosario y San Lorenzo, empeñados en la misma lucha".

SINDICATO DE LA MADERA

Apoyo al paro del personal del Ministerio

El Sindicato Obrero de la Madera dio a conocer una declaración en la que expresa "que no puede permanecer impasible ante el movimiento de fuerza iniciado por el personal de la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión en demanda de un reajuste de sueldos, tan necesarios para cubrir los vitales y humanos intereses familiares. Esa resolución primordial nos impele a apoyar tal movimiento reivindicatorio y darle al personal en huelga nuestro estímulo solidario, alentando que ojalá sirva para triunfar en su justa lucha emprendida. La organización se adhiere a los actos celebratorios del 1o. de Mayo, organizado por gremios normalizados, invitando al gremio a participar de los mismos.



La constitución de las C. de Fomento se realizaría el día 1o

Al igual que las autoridades provinciales, el 1o. de mayo se constituirán en todas las localidades de la provincia las nuevas comisiones de fomento, mediante la reunión de los miembros de las mismas electos en las elecciones del 23 de febrero.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Electoral y puestas en conocimiento de los apoderados de los distintos partidos políticos triunfantes en los comicios comunales, el día citado se procederá a la reunión de los cuerpos, a los efectos de la designación de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario de los mismos. Constituída la comisión de fomento y elegidas sus autoridades, si se presentan casos de las incompatibilidades que determina el artículo 24 de la ley orgánica de comisiones de fomento, ella será tomada en consideración de inmediato, a objeto de determinar si es viable y determinar en su caso, cual o cuales de los miembros debe cesar, procediéndose entonces a la integración de la comuna con los suplentes elegidos, en cuyo caso tendrá que respetarse el orden que menciona el certificado enviado por la Junta Electoral Provincial.

Una vez integrado el cuerpo, se deberá recabar del interventor a cargo de la comuna y bajo formal inventario, la entrega de los bienes de la misma, que será firmado por todos los presentes y certificada por el secretario, haciéndose constar, si las hubiere, las atestaciones que se hubieran formulado en caso de disconformidad.

De todas las actuaciones cumplidas, las nuevas autoridades comunales labrarán el acta respectiva en un libro especial debidamente foliado y rubricado por el presidente del cuerpo. En la misma deberá transcribirse en forma literal al inventario de los bienes que se haya realizado. El acta será firmada por todos los miembros presentes y refrendada por el secretario y el libro quedará bajo la custodia del presidente de la comuna quien será el único responsable de su conservación.

La futura actuación de las comisiones de fomento deberá ajustarse a las disposiciones de la ley 2439 que determina la organización, funcionamiento, atribuciones y responsabilidad de las mismas. Ejemplares de esa ley pueden solicitar las futuras autoridades comunales al Ministerio de Gobierno.

Municipales

Invitación al intendente

Concurrió esta mañana a la Municipalidad el Señor Juan Reyna, representante de la Casa de Santa Fe en Tucumán, para invitar al comisionado, Dr. Busaniche, a asistir a los actos con que se celebrará el nuevo aniversario de aquella entidad.

Orlando C. Lavagnino

Mañana se cumple el 14 aniversario de su muerte

Se cumple mañana el 14 aniversario del fallecimiento de don Orlando C. Lavagnino, figura destacada del radicalismo tradicional y en cuya representación desempeñó importantes funciones públicas en esta provincia. En 1920 fue electo diputado por el departamento La Capital, al año siguiente representó el mismo distrito en la asamblea reformadora de la Constitución, en 1924 fue elector de gobernador y vice, en 1928 integró el Concejo Deliberante y en 1935 se desempeñó durante la Intendencia del Dr. Menchaca como secretario de Gobierno de la Municipalidad. Actuó en el periodismo local y fue director del diario La Provincia. Apasionado defensor de los intereses públicos, forjó su personalidad en el duro y constante bregar de todas las jornadas. Su dinamismo fue ejemplar, como su sencillez y modestia. Murió el 26 de abril de 1944.

Para evocar su memoria se reunirán mañana sus amigos frente a la tumba que guarda sus restos en el cementerio de Rosario para tributarle un homenaje.

Aclaración del Centro de Asistentes Sociales sobre dos suspensiones

Ante la suspensión dispuesta por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de las Sras. Zunilda Magdalena Delconte de Femenía y Edith De Petre de Spedaletti, auxiliar de administración y directora del Centro de Acción Social No. 3, respectivamente, de la Dirección General de Bienestar Social, el Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "suponer que asistentes sociales falseen deliberadamente un informe, significaría negarles condiciones mínimas para serlo, pues entre las funciones específicas de un trabajador social se encuentra la de confeccionar informes, no sólo de la índole del emitido, sino también ambientales o económico - sociales, que deben reflejar fielmente situaciones familiares, que llegan a decidir incluso, problemas de gran importancia como la disolución del núcleo familiar". En otro párrafo del comunicado se expresa que "los informes pueden ser equivocados, pero nunca falseados deliberadamente, como se pretende. Según la publicación de fecha 21 del corriente, se duda de la veracidad de la afirmación de la señora de Spedaletti cuando expresó que cometió un error involuntario en una fecha, error que al ser reconocido, prueba la honestidad de proceder de quien no pretende ocultar los hechos".

"Llama poderosamente la atención — continúa el comunicado — que el señor ministro del ramo quien califica de "falta grave" el cambio de item de un personal, no haya tenido inconvenientes en firmar un decreto quitando categoría a dos asistentes sociales sin respetar normas administrativas en vigencia, caso que resulta más irónico cuando pocos días después, las mismas autoridades hayan designado por concurso de antecedentes a una de ellas, supervisora de trabajos prácticos de la Escuela de Servicio Social".

Finaliza el comunicado dejando sentada su protesta ante la publicidad desacostumbrada que se ha dado a la adopción de esta medida, siendo que, hasta la fecha —agrega — no se han comprobado las transgresiones que fueron motivo de la sanción.

Un menor dedicábase a hurtar bicicletas

Ante las denuncias de hurtos de bicicletas que a diario se suceden en esta capital, empleados de Robos y Hurtos se abocaron a unas diligencias destinadas a seguir de cerca las actividades de menores que deambulan por las calles de la ciudad sin ocupación de ninguna índole.

Dicha investigación dio como resultado la detención de uno de ellos, cuyo nombre por ser menor de edad no se suministró. Este cuando fue sorprendido por los empleados actuantes, se hallaba dedicado a raspar la pintura de una máquina que recientemente le había sustraído a Anselmo Bertuzzi, frente al No. 3170 de calle 25 de Mayo. En la posibilidad de que el joven delincuente sea miembro de alguna banda de menores dedicados a cometer diversos delitos, se dispuso remitirlo a la superioridad juntamente con la bicicleta.

Un médico puso fin a su vida en Las Toscas

LAS TOSCAS, 25 (C.) — Un suceso que repercutió sensiblemente en los pobladores de la zona, registróse anoche en Las Toscas.

Por motivos que las autoridades policiales del lugar no han podido determinar todavía, el conocido cirujano Fernando S. Muchiutt, arg. de 27 años, soltero, con domicilio en Avda. Pellegrini 390, 1er. piso de la ciudad de Rosario, radicado hace dos meses en esta localidad, se quitó la vida. Con un revólver calibre 22, descerrajóse un tiro en la cabeza, temporal derecho, dejando de existir instantáneamente. La policía está trabajando activamente en el esclarecimiento de lo acontecido.

Salió de su casa hace un mes y no ha vuelto

En horas de la mañana se presentó en la seccional 13ª, Bernardo Godoy, argentino de 36 años, domiciliado en 1º de Mayo 5443, dando cuenta que hace un mes su hijo Luis Alfredo, de 12 años, se retiró de su domicilio, con su consentimiento, para trabajar en Santo Tomé. El deponente manifestó que el hijo fue en compañía de Enrique Grimoldi, cuyos demás datos desconoce, para realizar un trabajo que ignora. Como hasta la fecha no ha vuelto a tener noticias, solicita de la policía establecer su paradero.

Falleció en la vía pública una persona

Alrededor de las 10 dejó de existir un hombre en la vía pública como consecuencia de un ataque, según se comprobó en el sanatorio Rawson donde fue trasladado para su atención, sin resultado.

Frente al número 2853 de calle Catamarca, Domingo Serra, argentino, de 68 años, con domicilio en 4 de Enero 2472 sufrió una descompostura, cayendo al suelo. Auxiliado por vecinos de las inmediaciones, fue llevado a dicho servicio asistencial, donde nada pudo hacerse, ya que Serra había dejado de existir.

Se halló al insano que se buscaba ayer

Como informamos en la víspera, del Hospital Psiquiátrico donde se hallaba internado, había desaparecido el insano Pedro Ovidio, desconociéndose su paradero.

Algunas averiguaciones que efectuamos y que fueron luego ratificadas en dicho nosocomio, permitieron comprobar que el nombrado no había ganado la calle sino que estaba refugiado en una pieza anexa al establecimiento.

En Bs. As. defraudóse a una compañía en la suma de 179.462 pesos

BUENOS AIRES, 25 (UP).— La Compañía Italo Argentina de Electricidad ha sido defraudada por uno de sus cobradores de zona en la suma de 179.462 pesos. La denuncia fue formulada ante las autoridades de la comisaría de la sección cuarta, por un representante de la empresa, quien expresó que Raúl Federico Tedesco, desapareció con el dinero indicado, producto de distintas cobranzas.

Citta y Castillo se impusieron en Luján

Se disputaron esta tarde las clasificatorias del Torneo Sudamericano de Remo en Buenos Aires. La Argentina, representada por el bote de Santa Fe tripulado por Julio Citta y Carlos Castillo se adjudicó el primer puesto en la prueba dos largos sin timonel. 2o. se clasificó Brasil, 3o. Uruguay, 4o. Perú y 5o. Chile.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.16	—	0.02
Posadas	1.76	—	0.03
Iguazú	12.20	—	0.18
Paraná	3.44	0.02	—
Rosario	3.31	0.01	—
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	4.14	0.01	—

LOTERIA

BUENOS AIRES, 25. — Se realizó esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

29053

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

35714	11201	16206	11234	12191
20206	25842	27636	26070	21648
32584	34802	1929	5836	11671
15080	18419	20705	22148	28008
30208	31543	31729	32077	37346
40775				

En La Plata detúvose a falsificadores de billetes de 100 pesos

LA PLATA, 25 (UP).— Tras pacientes investigaciones, personal policial de Chivilcoy logró individualizar y detener a los autores de la falsificación de billetes de 100 pesos, aparecidos en distintos comercios de esa zona.

Se trata de Luis Delfín Salinardi y un menor de 18 años, cuyo nombre se reserva, mientras se está procurando detener a Rubén Oscar Auteda, complicado también en la maniobra. Los nombrados cortaban los billetes de 10 pesos y empleando un procedimiento no revelado por la policía, obtenían los de 100. Entre los comerciantes damnificados por esas maniobras, figura el Sr. Juan Echeverría.

En la Plaza de Mayo le sustrajeron a un hombre 36.000 pesos

BUENOS AIRES, 25 (UP). — Víctima de un importante despojo de dinero resultó en la Plaza de Mayo, Américo de Fleitas Rosas, portugués, de 28 años, domiciliado en Moreno 549, departamento cuarto. En dicho lugar trabó amistad con un desconocido que dominaba el mismo idioma echando a caminar por detrás del Cabildo. Allí se le acercó otro hombre, que también hablaba esa lengua, quien dijo que hacía unos momentos había llegado del Brasil con 60.000 pesos para entregar a un médico con fines benéficos. El último de los nombrados pidió a Fleitas Rosas que se hiciera cargo de la importante donación, dándole una dirección que resultó ser falsa y le puso en un bolsillo del saco un paquete que según él contenía la suma referida. A poco los desconocidos se despidieron pero al introducir Fleitas la mano en dicho bolsillo comprobó que le faltaban los 36.000 que tenía, en cambio en el paquete había papeles de diario.



Solicitada

Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe

A propósito de la suspensión de dos funcionarios de Salud Pública

El Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe, ante la publicación de fecha 21/4/58, emanada del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, referente a la suspensión de dos funcionarios del mismo, Asistentes Sociales asociadas a este Centro, se hace un deber aclarar lo siguiente:

La señora María del Pilar Benítez de Induni, fue cambiada de item "personal administrativo" a "personal de servicio" (en el cual había figurado hasta el 27 de setiembre de 1956) por un decreto del Poder Ejecutivo Provincial emanado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a propuesta de la Dirección General de Bienestar Social, de la cual depende. Por el decreto aludido, se efectuó el reajuste de todo el personal técnico, administrativo y de servicio de la mencionada Dirección, correspondiendo a la entonces secretaria administrativa Asistente Social señora Zunilda Delconte de Femenía ordenar el personal a su cargo de acuerdo a los items existentes en el presupuesto vigente; para lo cual se debió tener en cuenta la función y la idoneidad de cada empleado, y mencionar en algunos casos el título habilitante que justificara su figuración en determinado item. Este Centro recuerda la circunstancia mencionada, por haber intervenido oportunamente al combatirse el item que correspondía a los Asistentes Sociales, prescindiendo de clasificarlos como "personal técnico" para evitar el pago de retribuciones que, como tales les hubiera correspondido por título y responsabilidad funcional, reclamación que no fue atendida.

El cambio a que se refiere la publicación, no afectó la remuneración mensual de la señora de Induni y se propuso en base a dos informes técnicos emitidos por las asistentes sociales señora Edith De Petre de Spedaletti y señorita María Rosa Elías, quienes como tales se encuentran capacitadas para producirlos.

Suponer que Asistentes Sociales falsean deliberadamente un informe, significaría negarles condiciones mínimas para serlo, pues entre las funciones específicas de un trabajador social se encuentra la de confeccionar informes, no sólo de la índole del emitido sino también ambientales o económico-sociales, que deben reflejar fielmente situaciones familiares, guardando en todo momento los principios de ética profesional, asesorando a veces a magistrados y profesionales (médicos, abogados, etc.) y que llegan a decidir incluso, problemas de gran importancia como la unión o disolución de un grupo familiar. Afirmar que Asistentes Sociales procedieron con parcialidad en el informe aludido, es poner en duda su dignidad, honradez y capacidad de profesionales del Servicio Social, demostrada a través de sus años de actuación en distintas actividades, condiciones por las que este Centro está obligado a velar en salvaguarda del prestigio de la profesión y de los derechos de las personas que acuden al Asistente Social en busca de ayuda material o moral para solucionar sus problemas; e invalidarlos frente a declaraciones de personas que no se encuentran técnicamente a la altura de las mismas, revela absoluto desconocimiento de una profesión cuyas doctrinas y principios básicos, no pueden utilizarse para dañar o perjudicar a los individuos, cualquiera sea su condición social. Los informes emitidos pueden ser equivocados, pero nunca "falseados deliberadamente" como se pretende.

Según la mencionada publicación se duda de la veracidad de lo afirmado por la señora de Spedaletti al afirmar que cometió un error involuntario de fecha, error que por ser reconocido prueba la honradez del proceder de quien sin intención de perjudicar no oculta los hechos.

Llama poderosamente la atención que el señor Ministro de Salud Pública y Bienestar Social quien califica de "falta grave" el cambio de item de un personal, no haya tenido inconveniente en firmar un decreto quitando categoría a las asistentes sociales Zunilda D. de Femenía y Lilia Giménez, sin respetar normas administrativas en vigencia, de sumario e investigación previa y en el caso de la señorita Giménez, sin que se especifiquen cargos. Resulta irónico, que con diferencia de poco tiempo y posteriormente las mismas autoridades firmen otro decreto designando a la señorita Giménez por concurso de antecedentes supervisora de trabajos prácticos de la Escuela de Servicio Social haciéndose solidario con el criterio del jurado designado al efecto (Expedientes No. 13137 S. P. 2260/21/11/57 y No. 01132 S. P. 3411/31/1/58).

Por todo lo expuesto, este Centro deja asentada su protesta por la publicidad desacostumbrada que se ha dado a una medida tomada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo que hasta la fecha no se han comprobado las transgresiones de las que se acusa a nuestras asociadas. 33530v25

